

Cautela inversora sobre el futuro del carry trade
Crece la presión sobre el dólar futuro a la espera del dato de inflación de febrero — P.15



Dúplex histórico
América TV y Canal 9 se fueron de ATA — P.19

El Cronista

BUENOS AIRES . ARGENTINA

WWW.CRONISTA.COM

VIERNES
 14 DE MARZO DE 2025

PRECIO: \$ 2000
 Nº 34.855 REC.

• URUGUAY: \$ 40 W
 • BRASIL: R\$ 8
 • PARAGUAY: G\$ 9.500

Merval 2.232,179 ▼ -1,79% — Dow Jones 40.813 ▼ -1,30% — Dólar BNA 1086 ▲ +0,02% — Euro 1,09 ■ 0,00% — Real 5,80 ▲ +0,01% — Riesgo país 748 ▲ +4,18%



LA CGT LLAMÓ A UN PARO ANTES DEL 10 DE ABRIL

Después de los choques violentos en el Congreso, el Gobierno denunciará a los manifestantes en la Justicia

Bullrich aseguró que la movilización fue un acto “desestabilizador”. Cuestionó a la magistrada que liberó a 114 detenidos

El clima de enfrentamiento que dominó la jornada del miércoles no desapareció. El Gobierno y la oposición continuaron con los ataques, pero esta vez en el terreno legal. El Ejecutivo reaccionó con dureza a partir de la decisión de la jueza porteña Karina Andrade de liberar a 114 de los 150 detenidos en los operativos del miércoles. Patricia Bullrich, la ministra de Seguridad, encabezó una conferencia de prensa en la que anunció que van a actuar contra la magistrada y también a denunciar penalmente a los ma-

nifestantes. Distintas entidades civiles y gremios, por su lado, hicieron lo mismo contra la funcionaria, haciéndola responsable de la violenta represión ejecutada por efectivos de la Policía, Gendarmería y Prefectura. Los incidentes causaron un herido de gravedad, cuyo estado hasta anoche era de pronóstico reservado. La ministra reiteró que la movilización fue un intento de “desestabilización” del Gobierno, a partir de la presencia de barras bravas y militantes que portaban armas blancas y elementos para multiplicar el desorden. — P. 4 y 5

LA UE ENCARECERÁ COMPRAS A ESTADOS UNIDOS

La guerra comercial de Trump puede abrir una oportunidad para la soja argentina — P. 10

► ZOOM EDITORIAL

La incomodidad de la grieta: una sociedad atrapada entre barrabravas y represión policial

Horacio Riggi
 Subdirector Periodístico
 — p. 2 —

► OPINIÓN

Desafíos renovados: cómo alinear el ahora con el futuro

Mariana Camino
 Presidente y CEO de Abeceb
 — p. 3 —

LOS PLIEGOS YA PUEDEN IR AL RECINTO

Complicaciones en el Senado: la oposición está cerca de frenar a Lijo y a García-Mansilla

El oficialismo tampoco pudo avanzar con el DNU que habilita el acuerdo con el FMI

La oposición logró ayer darle un duro golpe al trámite formal de postulación de Manuel García-Mansilla a la Corte Suprema, quien ya está cumpliendo funciones en el máximo tribunal por un decreto del presidente Javier Milei. El kirchnerismo con siete firmas, por un lado, y Martín Lousteau y Guadalupe Tagliaferri, por otro, alcanzaron las nueve adhesiones necesarias para llevar el tema al recinto,

que según fue anunciado, sería en una sesión el próximo jueves 20 de marzo. Desde UxP también dejaron saber que no estarían dispuestos a avalar la postulación de Ariel Lijo, pese a que el dictamen tenía nueve firmas a favor. En paralelo, el oficialismo desistió de convocar a la comisión revisora de los DNU, después de comprobar que no tenía los apoyos suficientes para impulsar su visto bueno. — P. 6 y 7



Lousteau rechazó el apuro oficial de nombrar jueces por decreto

EL RIESGO PAÍS SALTÓ MÁS DE 4%

Volvió la incertidumbre a Wall Street y contagió a los ADR, que cayeron hasta 6%

Los temores por una recesión económica y el impacto por la guerra comercial que inició Donald Trump volvieron a imponerse ayer entre los inversores. El mal clima externo contagió a los ADR argentinos y bonos soberanos en dólares, por lo que el riesgo país creció más de 4%. El índice Nasdaq lideró las pérdidas de la jornada, con un descenso de más de 2%, mientras el Dow Jones cayó 1,4%. Las acciones también operaron bajistas en el mercado doméstico. El índice S&P Merval cayó 1,7% en pesos y 1,9% en dólares. — P. 14

ZOOM EDITORIAL



Horacio Riggi
hriggi@cronista.com

La incomodidad de la grieta: una sociedad atrapada entre barrabravas y represión policial

Cuál es el electorado de Javier Milei? ¿El que se solidariza con la marcha de los jubilados y asegura que existió una represión desmedida o el que pide cárcel para todo aquel que, en la misma marcha, arrojó piedras o prendió fuego patrulleros?

La marcha del miércoles profundizó la grieta, o en todo caso, la volvió a exponer. La polarización y las agresiones verbales y hasta físicas, comienzan a ser parte del paisaje en la Argentina. Es la triste realidad.

El miércoles pasado la violencia más extrema estuvo afuera del Congreso, pero adentro también existió violencia. En Diputados o Senadores, las descalificaciones entre pares ya son moneda corriente, pero la última sesión en la Cámara baja se suspendió por una pelea a golpes de puño entre un ex aliado de Milei, con otro diputado de La Libertad Avanza. Demás está decir que el Congreso transformado en un ring de boxeo, no es la mejor imagen de la democracia.

En el Gobierno están convencidos de que durante la marcha actuaron cumpliendo la ley. Es más, desde el

entorno del presidente Javier Milei relativizaron el impacto de la represión policial sobre la marcha de jubilados y respaldaron a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, encargada del megaoperativo en las inmediaciones del Congreso que dejó un saldo de más de 20 heridos.

En la Casa Rosada aseguraron que la funcionaria no acciona sin el total respaldo del mandatario y vaticinaron que las crudas imágenes de los golpes registrados en la protesta "no afectarán en nada" al Gobierno. "La diferencia con Mauricio (Macri) es que él se quedaba a

la mitad", sostuvieron las fuentes, en diálogo con la Agencia Noticias Argentinas (NA), ante la comparativa que el ex mandatario realizó en sus redes sociales respecto a la masiva manifestación que tuvo lugar en 2017 y que culminó en enfrentamientos, destrozos y represión policial mientras el Congreso trataba la reforma previsional.

El Gobierno también creen que la marcha de los jubilados fue 'ganancia' para el oficialismo, porque aseguran que la mayoría de los argentinos está a favor de terminar con 'la violencia de los barrabravas'.

Según la consultora Ad Hoc que analizó la conversación digital alrededor del término 'jubilados' durante el día de la marcha, Patricia Bullrich aparece como la dirigente más mencionada y registró una negatividad alta. "Lo sucedido en la marcha generó el mayor pico de menciones digitales a Patricia Bullrich en lo que va del año. Las publicaciones sobre la ministra tuvieron una negatividad alta, del 51%", aseguró Ad Hoc.

Lo que todavía es una incógnita es si escalará la violencia en las próximas marchas. ¿Y si esto sucede, cuál será la reacción del Gobierno?

••
La polarización de la sociedad y las agresiones verbales y hasta físicas, comienzan a ser parte del paisaje natural de la Argentina.

••
"Lo sucedido en la marcha generó el mayor pico de menciones digitales a Patricia Bullrich en lo que va del año", aseguró la consultora Ah Doc.

LA FOTO DEL DÍA

CRÉDITO: NA

Jorge Macri también irá a la Justicia

El Jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, sostuvo ayer que la Ciudad tendrá "tolerancia cero" con las mafias violentas y con los que hacen de la violencia su modelo de vida". Lo dijo al evaluar, en el Centro de Monitoreo Urbano, lo sucedido en los enfrentamientos desatados durante la marcha de jubilados frente al Congreso. Acompañado por el ministro de Seguridad, Horacio Giménez, entre otras autoridades, aseguró que de los 94 detenidos muchos tienen antecedentes penales. Señaló que 25 manifestantes recibieron heridas (uno de gravedad, el fotógrafo Pablo Grillo) y 20 policías recibieron atención médica. La destrucción de 89 contenedores y rotura de mobiliario urbano y veredas tuvo un costo estimado de \$ 414 millones.



OPINIÓN

Mariana Camino
 Presidente y CEO de Abeceb



Desafíos renovados: cómo alinear el ahora con el futuro

El presente es solo un instante entre el pasado y el futuro", decía Albert Einstein. Este gran concepto nos permite organizar claramente los momentos que vive la Argentina. Tomemos como pasado el primer año de gestión de Milei, un período que nos dejó resultados más que alentadores y positivos en lo que hace al ordenamiento de una economía que estaba al borde de la crisis.

El presente nos muestra un escenario en el que la inercia ya no basta y las empresas esperan nuevas señales y medidas para anclar las expectativas. Los mercados no dan vueltas, hablamos del FMI, del cepo, la institucionalidad y si las elecciones de octubre convalidarán el nuevo rumbo.

Finalmente, el futuro nos pone cara a cara con el desafío de la productividad. En esencia, el reto será cómo integrar esos tiempos: la rápida estabilización de la economía y la dinámica más profunda, más compleja de las reformas estructurales que nos permitirán ser competitivos.

Veamos en detalle cómo viene la batalla de las expectativas, el ruido en el corto plazo y las tensiones para alinear el porvenir.

2024 cerró con dos resultados muy destacados, se logró contener la inflación y tener superávit fiscal. No obstante, en el comienzo de este año observamos dificultades para poder capitalizar estos hitos.

La incertidumbre global con la posible guerra de aranceles provocada por Trump abre un escenario para el balance de divisas que genera dudas o, mejor dicho, no muestra el margen de maniobra deseado. Adicionalmente, los errores no forzados del gobierno exponen a un Milei que, por primera vez, no ejerce el dominio único de la agenda.

Este combo impacta en el



ILUSTRACIÓN FRANCISCO MAROTTA

corto plazo y en mercados muy sensibles con el devenir argentino: se frena la baja de tasas y la reducción del riesgo país, el esfuerzo para mantener la brecha aumenta en el margen, al igual que la caída en los depósitos en dólares.

¿El ruido en el corto plazo se explica proporcionalmente por estos motivos? Los efectos para nuestro país de la política arancelaria de Trump y un escenario más hostil para el comercio internacional son materia de discusión, probablemente traiga más oportunidades y beneficios que pérdidas o dificultades.

Respecto a lo político, los analistas acuerdan que el mapa electoral sigue con perspectivas favorables para el gobierno y la oposición continúa sin mostrar ventaja competitiva.

Ahora, al llegar al entramado puramente macro la estabilización de las expectativas parece ser más dificultosa. El nuevo acuerdo con el Fondo dará un respaldo importante a una trayectoria sin sobresaltos

de menos cepo, sin salto devaluatorio, sin retroceso en logros inflacionarios.

Esta es la respuesta intuitiva para el corto, que desde ya puede ser un catalizador importante para avanzar hacia el futuro. Esto es volver a los mercados internacionales. Es nada menos que recuperar el acceso al financiamiento voluntario en los mercados externos y ganar así grados de libertad en el manejo de la deuda. Si esto ocurre, las tasas de interés y la calidad de los bonos domésticos estarían menos presionadas, y eso daría oxígeno para una mayor expansión del crédito al sector privado. Los beneficios se verían rápidamente en todo lo que nos importa: la inversión, el consumo durable, el nivel de actividad y el empleo.

PRODUCTIVIDAD

Las conexiones cambiarias y de la economía real no se terminan acá, sino el acuerdo con el Fondo despejaría por completo el futuro cercano y en la batalla de

las expectativas ganaría fácilmente el ancla "oficial".

La creciente centralidad sobre el nivel del tipo de cambio, su sostenibilidad y sus implicancias contienen el desafío de hacer converger el lugar a donde vamos con los caminos que, efectivamente, estamos transitando.

En alguna medida, los datos recientes sobre empleo y salarios ya sean registrados o informales, y contemplando las diferentes situaciones sectoriales, son más que positivos en virtud del tamaño de la transformación estructural propuesta.

Un reciente trabajo que realizamos en ABECEB nos muestra que más de la mitad del empleo registrado, que representa casi un 60% del "PBI registrado", ya está en expansión. Sin embargo, esta buena noticia aún está atravesada por el efecto rebote, instancia necesaria pero no suficiente para el crecimiento pleno. Esto abre el interrogante qué determinará si por fin, saldremos de la depresión.

Para vigorizar la producti-

vidad, la inversión es vital. Pero también lo es mejorar el capital humano y el progreso técnico. Esto quiere decir innovar e incorporar tecnología, pero también incentivar el cambio estructural hacia sectores de productividad elevada; sobre todo en servicios para aprovechar los ecosistemas creados por los avances en economía del conocimiento, las comunicaciones y, ahora, la inteligencia artificial. Por su estructura actual el país no puede prescindir del impulso a los servicios

En este contexto, la expectativa que es necesario reforzar es si el programa de reformas estructurales en marcha va a ser capaz de revertir la tendencia a la caída de la productividad que se instaló hace más de una década en nuestro país.

Ante la evidencia del rápido aumento del salario en dólares en el último semestre, las autoridades expresaron que ello no va a afectar la competitividad, si la productividad crece lo suficiente.

El desafío es el de conectar velocidades, las señales en reformas estructurales y menores impuestos están dadas, son creíbles, sin embargo, el impacto sectorial en términos de competitividad y el timing de su llegada son dimensiones clave en la ecuación.

Lo paradójico es que hace mucho tiempo que no llega una señal unívoca al mundo de los negocios. En el escenario "sale bien", la estrategia del gobierno pasa al siguiente nivel, para lo cual las empresas deben prepararse, ser más eficientes, ser más competitivas. Si, por el contrario, el escenario que se impone es menos virtuoso, la combinación de una economía interna ralentizada y un contexto global más agresivo dejará espacio sólo para quienes sean competitivos. En los dos horizontes la receta es similar, esta vez no hay atajos, el futuro es para quienes trabajen en mejorar su competitividad.



Fundado en 1908
 Una publicación propiedad de
 El Cronista Comercial S.A

Registro de la Propiedad Intelectual
 N° 52213187
 Miembro de la Red de Diarios Económicos
 de América Latina.

ISSN 03255212

STAFF Director General: Christian Findling Director Periodístico: Hernán de Goñi Subdirector Periodístico: Horacio Riggi Jefe de Redacción: Walter Brown y Javier Rodríguez Petersen. Editores: Economía: Patricia Valli Política: Mariano Beldyk. Finanzas: Ariel Cohen Negocios: Juan Compte.

EL CRONISTA.COM Editora General Web: Florencia Pulla Editor Jefe Web: Guillermo Pereira

INFORMACIÓN COMERCIAL Mauro Mattiozzi - 11-7078-3275 - e-mail: publicidad@cronista.com **Recepción de avisos:** French 3155 Piso Sto (C1425AWM) Buenos Aires **Redacción, Producción y Domicilio Legal:** French 3155 Piso Sto (C1425AWM) Buenos Aires. Teléfono: 11-7078-3270 Internet: www.cronista.com.

Suscripciones 0-800-22 CRONISTA (27664) e-mail: suscripciones@cronista.com. **Impresión:** Editorial Perfil SA. California 2715 CABA **Distribución:** En Capital Federal TRIBE SA Teléfono: 4301-3601. En Interior: SA La Nación, Zepita 3251, CABA

Cartas de lectores, comentarios, notas, fotos y sugerencias Se reciben en cartas@cronista.com o www.cronista.com. French 3155 Piso Sto (C1425AWM), Buenos Aires. Teléfono: 11-7078-3270

Economía & Política



Represión

"Manifestarse forma parte de la democracia, pero el uso de la violencia siempre debe ser reprimido por las fuerzas del orden. Ruego por la pronta recuperación de los heridos"
Victoria Villarruel
Vicepresidenta

Tras la violencia

El Gobierno redobla la apuesta y denunciará a los manifestantes

Luego de la masiva convocatoria al Congreso que derivó en choques y represión, una jueza ordenó la liberación de 114 detenidos. Bullrich afirmó que no dudarán en actuar en la Justicia

— Amparo Beraza
— aberaza@cronista.com

Tras los incidentes en la marcha de los jubilados que dejó un herido en estado de gravedad y más de 150 detenidos, la jueza Karina Andrade ordenó liberar a 114 detenidos bajo la premisa de defender "el derecho a la protesta". En este sentido, la ministra de Seguridad Nacional, Patricia Bullrich, confirmó que "van actuar" contra la magistrada y denunciarán penalmente a las personas que se manifestaron.

La decisión de la jueza se tomó en la madrugada de ayer, luego de que la convocatoria llevada cabo por jubilados, hinchas de fútbol y organizaciones sociales desembocara en un fuerte operativo de seguridad por parte de su área.

El operativo de Bullrich fue llevado a cabo por la Policía Federal, la Prefectura Nacional y Gendarmería Nacional en las inmediaciones del Congreso. El saldo fue un herido de gravedad, el fotógrafo Pablo Grillo, y decenas de heridos que fueron trasladados al Hospital Ramos Mejía.

En este sentido, la jueza a cargo del juzgado N° 15 del fuero Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires, ordenó en la madrugada de este jueves la liberación de 114 de los detenidos.

"Se encuentra en juego el

derecho a la protesta, a manifestarse en democracia y a la libertad de expresión", dijo la magistrada.

Además, remarcó que la convocatoria fue desde "los sectores más vulnerables de la sociedad como lo son los adultos mayores".

Después del mediodía, la ministra Bullrich dio una conferencia de prensa donde aseguró que la movilización fue un intento de "desestabilización" del Gobierno nacional donde había personas que respondían a la barrabrava de distintos clubes de fútbol y extremistas que llevaron armas blancas y armas de fuego.

Además, confirmó que denunciarán a la jueza que ordenó la liberación: "Vamos a actuar en contra de esta jueza, que ha decidido liberar violentos que ayer quisieron desestabilizar a este país y a este gobierno".

"Encontramos en el terreno clavos miguelitos para pinchar gomas de motos y patrulleros. Todo estaba preparado para generar el nivel de violencia que se generó. Por eso nosotros tomamos la decisión de comenzar a operar y dispersar a estos violentos desde el primer momento que comenzó la marcha", aseguró la funcionaria del Gobierno nacional.

En este sentido, Bullrich informó que perseguirán judicialmente a las personas liberadas por la jueza y sostuvo que

Bullrich dio una conferencia donde aseguró que la marcha fue un intento de "desestabilización"

El Gobierno denunciará a la jueza que ordenó la liberación con los más de 100 detenidos: "Violentos"

Por otro lado, confirmaron que expulsarán a dos extranjeros detenidos durante la movilización

solo cinco personas con antecedentes penales no se encuentran en libertad. Asimismo, agregó que serán acusados de sedición, ataque y resistencia a la autoridad.

Por otro lado, Bullrich confirmó que expulsarán a dos personas extranjeras detenidas durante la movilización. Se trata de un ciudadano mexicano y una ciudadana peruana. La ministra solicitará su expulsión inmediata a la Dirección de Migraciones.

Desde el Gobierno nacional, el vocero presidencial, Manuel Adorni, contestó a la decisión de la jueza y en contraposición respaldó el accionar de la ministra de Seguridad. "La jueza Karina Giselle Andrade dio el orden de liberar a los 114 detenidos que junto a muchos otros ayer destruyeron la Ciudad de Buenos Aires y atacaron a las fuerzas de seguridad", aseguró el vocero a través de un posteo en su cuenta personal de X.

Finalmente, el funcionario libertario consignó: "La justicia de la puerta giratoria es responsable directa de la inseguridad en la Argentina. Los que militan la impunidad en cada fallo también son cómplices".

Si bien el PRO en la Ciudad mantiene una disputa electoral abierta con Javier Milei, el jefe de Gobierno, Jorge Macri, dio una conferencia en la cual se alineó con el discurso presidencial. "Ayer la Ciudad pade-



ció una tarde noche de violencia callejera absolutamente inaceptable", expresó.

"Más de la mitad de los detenidos tiene graves antecedentes penales, insisto, más de la mitad, por violación reiterada de la ley de drogas, atentado y resistencia a la autoridad, infracción al artículo 183, daños, robo, arrebato, infractores a la Ley 451 de manera reiterada, hurto y lesiones. El despliegue de ayer mostró un sistema organizado de personas que hacen del delito y la violencia su sistema de vida".

Tras la marcha de jubilados, la CGT llamará a un Paro General por 24 horas antes del 10 de abril



HÉCTOR DAER, UNO DE LOS TRIUNVIROS DE LA PRINCIPAL CENTRAL SINDICAL

El cosecretario general de la Central General de los Trabajadores (CGT), Héctor Daer, anunció que la central obrera convocará para antes del 10 de abril a un paro general de 24 horas.

El anuncio se dio en el congreso de la UTEP y aseguró que respetará los tiempos de la CGT

que se reunirá el próximo jueves.

Este sería el tercer paro general desde la asunción de Javier Milei.

“Creemos que todos los tropiezos que se vienen dando van esclareciendo al pueblo argentino. El tiempo está llegando”, dijo el dirigente.



Una de las postales de los incidentes ocurridos en las inmediaciones del Congreso el último miércoles.

Denuncian en los tribunales el accionar “abusivo” de las fuerzas de seguridad

— Mariano Beldyk
— mbeldyk@cronista.com

Mientras diversas organizaciones de Derechos Humanos preparan sus propias ofensivas judiciales contra el gobierno de Javier Milei por la represión en los alrededores del Congreso, la intervención de la Procuraduría contra la Violencia Institucional, a cargo del fiscal Alberto Gentili, tuvo lugar por oficio en la misma noche de los sucesos.

A ellos siguió una doble presentación formulada por el CELS, Sipreba y ARGRA. Las causas judiciales llevan los números 12670/2025 (Bianco) y 12677/2025 (Grillo) y recayeron en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°30 y la Fiscalía N°11. Se trata del ataque con un cartucho de gas lacrimógeno al fotógrafo Pablo Grillo. Y la jubilada de 87 años, Beatriz Bianco, quien golpea su cabeza de espaldas contra la acera tras encarar a un grupo de policía y desplomarse, sin que nadie de la fuerza de seguridad la asista luego.

En los escritos, el CELS, Sipreba y ARGRA describen un modus operandi de las fuerzas federales: “La Posta de Salud y Cuidados, integrada por médicos y enfermeros, le brindó atención a 317 personas entre las lesiones que atendieron se encuentran: traumatismos de cráneo con y sin pérdida del conocimiento, traumatismo de tórax, sin-

copies lipotimias, heridas abiertas en rostro, hemorragias, esguinces, luxación, dificultad respiratoria aguda”

También la Comisión Provincial de la Memoria estuvo recolectando evidencias del accionar policial durante la jornada con el despliegue de varios equipos en el terreno. Según pudo constatar *El Cronista*, sus miembros trabajaban en la elaboración de un listado de heridos para reconstruir con su testimonio la cadena de hechos de la jornada y presentar así también una denuncia penal contra la ministra de Seguridad Nacional, Patricia Bullrich.

Mientras tanto, en Amnistía Internacional Argentina recopilaban los diversos videos difundidos por medios tradicionales y en las redes sociales durante esas horas con el fin de realizar una serie de pedidos de acceso a la información. No es la primera vez que desde la organización internacional advierten sobre la política de seguridad del gobierno de Javier Milei

Por último, el exsecretario de Derechos Humanos de la Nación y actual titular de la Red Federada de DD.HH., Horacio Pietragalla, presentó una denuncia contra Bullrich por los delitos de privación ilegítima de la libertad, apremios ilegales y abuso de autoridad y su flamante par de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Giménez. En paralelo, se vienen más pedidos de interpelación al Ejecutivo desde el bloque de Unión por la Patria en el Congreso.



En CREDICOOP sabemos lo que tu campo necesita.



Del 11 al 14 de marzo Te esperamos en



Stand 1470 - Predio Ferial y Autódromo de San Nicolás RN9 Km 225, San Nicolás, Buenos Aires

Aplicable a la cartera comercial. Sujeto a evaluación crediticia y al cumplimiento de las condiciones exigidas por el Banco Credicoop. Más información en www.bancocredicoop.coop o a través de Credicoop Responde al 0800-888-4500. Banco Credicoop Coop. Ltda. Reminquista 484, CABA. CUIT 30-57142135-2



La Banca Solidaria

DESINADOS POR MILEI PARA LA CORTE SUPREMA

La oposición quedó más cerca de rechazar en el pleno del Senado a Lijo y García-Mansilla



La comisión de Acuerdos de la Cámara alta sumó la novena firma que le faltaba a García-Mansilla para debatir su pliego y el de Lijo en el recinto

El kirchnerismo presentó un dictamen con siete firmas, mientras que Lousteau y Tagliaferri presentaron otro. El rechazo abriría un conflicto para el jurista que ya juró tras ser designado por decreto.

— Daniela Mozetic
— dmozetic@cronista.com

La oposición logró ayer en el Senado darle un duro golpe al trámite formal de postulación de Manuel García-Mansilla a la Corte Suprema, que en rigor ya está cumpliendo funciones en el máximo tribunal por un decreto del presidente Javier Milei.

El kirchnerismo con siete firmas, por un lado, y Martín Lousteau y Guadalupe Tagliaferri, por otro, alcanzaron las nueve firmas necesarias para

llevar el asunto al recinto, que según fue anunciado, sería en una sesión el próximo jueves 20 de marzo. Desde UP también voltearían el pliego de Ariel Lijo que tenía nueve firmas a favor.

García-Mansilla acudió el año pasado a la audiencia en la que se hizo un repaso de su trayectoria, pero la ausencia de consensos entre el oficialismo y bloques aliados no permitió que prosperara un dictamen a favor.

En ese sentido, el senador radical Martín Lousteau refutó los argumentos del "apuro" del

Durante la reunión de Comisión quedó al descubierto la fuerte interna entre los legisladores de la UCR

Gobierno por sacar el tema por decreto y aclaró que "no existe un mecanismo de dictamen de rechazo" sino que el tema cae por sí solo como ya sucedió con distintas candidaturas como la Roberto Carlés a la Corte Su-

prema o de Daniel Rafecas como Procurador General de la Nación.

Las firmas fueron de Anabel Fernández Sagasti, Lucía Coppacci, Alicia Kirchner, Juliana Di Tullio, Sergio Uñac, Claudia Ledesma y José Mayans, jefe del interbloqueo, cuya firma fue puesta en duda porque no participó de la audiencia del candidato en 2024.

La firma de los dictámenes abre ahora un período de siete días en el que el oficialismo buscará encarar una negociación a partir de los cargos vacantes que existen en distintos estratos judiciales, que se estiman en unos 150, aunque hasta ahora no tuvo éxito. Ya solicitaron sesión para el 20 de marzo.

Del otro lado, el kirchnerismo si tiene asistencia perfecta

podría aportar 34 senadores para el quórum, más Lousteau y Tagliaferri, con lo que le faltaría un solo integrante para llegar al quórum de 37. "Estoy convencida que esta comisión de Acuerdos y el Senado en conjunto son los que tienen que decidir los jueces de la Corte Suprema, algo que establece la ley y la Constitución Nacional", dijo Tagliaferri.

Desde el peronismo, el titular del interbloqueo K, José Mayans, señaló que la decisión del presidente Javier Milei de designar jueces por decreto "viola la Constitución Nacional" y pidió "poner un límite".

La interna de la UCR

Durante la reunión quedó al descubierto el enfrentamiento que mantienen los integrantes del bloque de la UCR que comanda Eduardo Vischi. "Cómo decía Hipólito Yrigoyen nuestro programa es la Constitución y ahora con cualquier excusa táctica, conveniencia de corto plazo o especulación electoral, cuando hay que defender la Constitución vemos especulación", lanzó Lousteau, en un directo ataque tanto a Maximiliano Abad como a Pablo Blanco que también participaban de la reunión.

La supuesta especulación a la que se refería el senador es que Abad no ingresó hasta último momento con la intención de dejar sin quórum la reunión para salvar las postulaciones, aunque finalmente se consiguieron.

"No soy hipócrita. Y lo que me llama la atención es que los que acusan a otros de hipócrita son los que critican al kirchnerismo habiendo sido ministro del kirchnerismo y son los que acusan al macrismo y habiendo sido embajador en Estados Unidos del macrismo", sentenció.

Y calificó como una "bajeza" que Lousteau "acuse innecesariamente a senadores de su partido".

BDO

**Soluciones globales.
Decididos a ser los mejores.**

• Auditoría • Consultoría • Impuestos • Legales • BSO & Payroll



BICAMERAL DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Sin acuerdos, LLA postergó el tratamiento del decreto de deuda del FMI

El oficialismo pretendía dar dictamen al DNU firmado por Milei pero no contaba con las firmas necesarias tras el escándalo del miércoles. Cómo sigue el trámite y cuáles son los plazos.

— El Cronista
— Buenos Aires

Sobre la hora, el oficialismo suspendió ayer la reunión de la Comisión Bicameral de Trámite Legislativo en la que se iba a debatir el dictamen de respaldo al DNU que autoriza el acuerdo futuro con el FMI, ya que no tenía garantizadas las firmas para llevar luego el tema al recinto.

La reunión estaba convocada para las 13.30, pero se decidió anular ese debate debido a que la Libertad Avanza (LLA) aún no tenía los votos para poder convalidar y blindar la medida del Poder Ejecutivo.

Como los DNU tienen un plazo de 10 días hábiles para ser tratados en comisión, el oficialismo estaba apurado con avanzar con el trámite debido a que, cumplida la fecha límite, queda habilitado para ser tratado en el recinto de cualquiera de las cámaras.

El plan libertario es obtener dictamen y hacerlo pasar pri-

mero por Diputados, donde sostiene mayores chances de lograr el apoyo con los propios y aliados circunstanciales que ya han demostrado su respaldo en ocasiones similares. De esta manera, la fecha límite para el tratamiento en comisión será el martes 25 de marzo, con lo que tiene toda la semana próxima para intentar sumar el número necesario en la Bicameral.

La Comisión de Trámite Legislativo está integrada por ocho senadores y ocho diputados de diferentes bloques, y para blindar el DNU el Ejecutivo necesita nueve firmas como mínimo. El oficialismo contaría con apoyos del libertario Juan Carlos Pagotto, Víctor Zimmermann, Luis Juez y Carlos Espinola, y deberá negociar el acompañamiento de Francisco Paoltroni, Lisandro Almirón, Francisco Monti -quien ya los salvó en alguna oportunidad-, Oscar Zago y Diego Santilli.

Del otro lado quedarían Mariano Recalde, Teresa González, Anabel Fernández Sa-



El líder libertario apuesta a que Diputados otorgue su aval al decreto

El oficialismo quiere invitar a funcionarios de Economía para defender el acuerdo con el organismo

gasti, Ramiro Gutiérrez, Carolina Gaillard, Vanesa Siley -todos peronistas- y Nicolás Massot, del bloque Encuentro Federal, que ya se manifestó contra el DNU. Este sería el único escenario viable para que LLA obtenga las nueve firmas necesarias y por ahora no lo está logrando.

"Cuando el Gobierno trata de tener el control de la comisión hace cualquier cosa y ahora acaban de decir que la Bicameral de DNU no se va a reunir. Acaban de cancelar la reunión de comisión de la Bicameral de DNU para tratar el DNU del Fondo. Ahí está la República, ahí está el debate", expresó irónicamente el senador Martín Lousteau.

Desde el oficialismo la explicación es que van a invitar a funcionarios del Ministerio de Economía la semana próxima, por lo que no tenía sentido la convocatoria de ayer. Por el momento no se prevé la presencia del ministro Luis Caputo, aunque se especula con la presencia de funcionarios de la cartera además de referentes del BCRA y representantes argentinos ante el FMI en una posible cita pensada para el martes 15. El cronograma se terminará de definir si es que hay sesión el jueves.

Otro de los motivos que también circularon en el Senado está ligado a los incidentes y los cruces entre diputados que se registraron sobre el final de la sesión del miércoles en la Cámara baja. Oscar Zago y Lisandro Almirón se trezaron en el recinto y justamente son integrantes de la Bicameral y estaban entre los posibles sucesores de Juan Carlos Pagotto al frente de la misma, ya que este año le toca a Diputados la conducción.

POR DNU

El Gobierno incrementó el presupuesto de la SIDE en \$7366 millones

— Julián Alvez
— jalvez@cronista.com

A través de un decreto de necesidad y urgencia (DNU), el presidente Javier Milei incrementó ayer los fondos de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), dirigida actualmente por Sergio Neiffert, por un total de \$7.366 millones. De este total, el 22%, es decir, \$ 1.625 millones son gastos reservados, los cuales el Gobierno se exime de informar públicamente su destino por considerar que ponen en riesgo a la seguridad nacional.

Además del mismo organismo, quien tiene la facultad para revisar y juzgar el uso de esos fondos es la Bicameral de Fiscalización de Inteligencia, presidida por el senador Martín Lousteau. La Bicameral de Trámite Legislativo decidirá por sí el DNU debe tratarse en sesiones para voltearse o ratificarse.

Fue la oposición que meses atrás volteó con el rechazo de ambas cámaras del Congreso el incremento de \$100.000 millones que Milei había decretado a través de un DNU. En Casa Rosada denunciaron ese momento que el rechazo a la ampliación presupuestaria afectaría a las tareas de prevención del organismo. Cabe esperar nuevas actualizaciones para los próximos meses.

Los gastos reservados salieron el día después de la marcha en el Congreso. El diputado nacional Esteban Paulón adjudicó en redes que el cartel con consignas para la marcha que presuntamente había hecho el Frente de Izquierda fue "una operación de los servicios".

gas link

GAS LINK S.A.
INFORMA

VIGENTES A PARTIR DEL 6 DE MARZO DE 2025 - SEGÚN RESOL-2025-121-APN-DIRECTORIO#ENARGAS

TARIFAS TRANSPORTE - SIN IMPUESTOS

		TRANSPORTE INTERRUPTIBLE (TI)		TRANSPORTE FIRME (TF)		INTERCAMBIO Y DESPLAZAMIENTO (ED)**
RECEPCION	DESPACHO	Cargo \$/1.000 m ³	% gas retenido (1)	Cargo por m ³ / día \$ / m ³ (2)	% gas retenido (1)	La tarifa del servicio de intercambio y desplazamiento (ED) será de \$ 1.036.92 por cada 1.000 m ³ .
Conexión con TGS - BUCHANAN II	Todos los Puntos de Entrega Gasoducto Gas Link - Mercado Local	1.674,30	0,23	50,92	0,23	

(1) Porcentaje estimado del gas utilizado como combustible para los compresores y pérdidas en la línea sobre el total inyectado en cabecera de gasoducto. (2) Cargo mensual por cada m³ diario de capacidad de transporte reservada. ** La tarifa total para el servicio de ED será la suma de las tarifas desde la zona en la que comenzare el servicio hasta la zona en la que terminare el servicio, incluyendo toda zona intermedia atravesada



Bausili y Caputo, la dupla con los números

A LA ESPERA DE LOS DETALLES

El crédito del FMI podría estirarse hasta los u\$s 30.000 millones

Algunas proyecciones estiman un monto mayor al calculado por el mercado. Cubrirá la deuda de capital e interés de Argentina con el organismo y parte de la deuda con el Banco Central

— Victoria Lippo
— mlippo@cronista.com

El acuerdo con el FMI podría implicar desembolsos mayores a los esperados. Si bien el Gobierno no informó ningún detalle al respecto en el Decreto de

Necesidad y Urgencia (DNU) -publicado para la aprobación del Congreso del programa-, si detalla cuál será el destino de esos fondos.

En el decreto, menciona que los fondos se destinarán a pagar las Letras Intransferibles del

La deuda del BCRA supera los u\$s 69.000 millones, pero se podría sanear con algo más de u\$s 23.000 millones

Tesoro en manos del Banco Central y para cancelar vencimientos del organismo.

Según estimaciones de Romano Group, el monto a desembolsar rondaría los u\$s 30.000 millones, muy por encima de las primeras aproximaciones del mercado e incluso arriba de lo que esperan grandes bancos internacionales. UBS auguró un monto cercano a los u\$s 20.000 millones.

La explicación sobre el mayor préstamo radica en los montos que registran los dos destinos que tendrán los fondos. Por un lado, los vencimientos para los próximos cuatro años con el FMI ascienden a u\$s 19.100 millones.

A eso debe sumarse los vencimientos de las Letras Intransferibles. El decreto no especifica la cantidad de Letras que se cancelarán, sino que menciona que se cancelarán en primera instancia las de junio de 2025 y las subsiguientes.

El vencimiento mencionado (1 de junio) asciende a u\$s 10.000 millones, según la valuación que hace el Tesoro. Sin embargo, para el Banco Central, esos títulos valen un tercio de su valor original.

Para cancelar el 100% del stock de Letras al valor que registra el Banco Central, el Gobierno necesitaría u\$s 23.162 millones, según PxQ. El valor nominal de estos títulos es de

u\$s 69.344 millones.

Estos números surgen sin considerar los intereses que corren sobre los capitales, en particular los del FMI. De hecho, el programa de 2022, que consiguió también un plazo de 10 años de repago y un período de gracia de cuatro, incluyó el inicio de los pagos de capital en 2026, pero los intereses si se pagaron en los últimos años.

Entre 2025 y 2029, los intereses de deuda con el FMI trepan a u\$s 9288 millones. Si se consideran los intereses y los vencimientos de capital con el FMI, más la cobertura de todas las letras intransferibles, el programa debería ascender a más de u\$s 40.000 millones, según estimó el Centro de Investigación y Formación (CIFRA) de la CTA. "Es ciertamente improbable" que ese sea el monto final del acuerdo, según ese centro. El crédito Stand By de 2018 -en la gestión de Mauricio Macri- fue de u\$s 57.000 millones, del que se terminaron desembolsando u\$s 44.000 millones.

Si bien el FMI es un prestamista que ofrece mejores condiciones, en términos de plazos y tasas, entre el préstamo del 2018 y la refinanciación de 2022, Argentina pagará u\$s 25.200 millones en intereses.

Esto no incluye los intereses del préstamo en negociación.

VENCIMIENTOS

El programa que negocia el Gobierno no detalló aún cómo cambia el perfil de la deuda externa.

Como existe hasta hoy, los vencimientos en los años siguientes son: u\$s 1.091 millones en capital y u\$s 2.502 millones en intereses en 2026, u\$s 4.254 millones de capital y u\$s 2.370 millones en intereses en 2027, u\$s 6.338 millones en capital y u\$s 2.042 millones en intereses en 2028 y u\$s 2.509 millones en capital y u\$s 499 millones en intereses hasta abril de 2029.

Emiliano Libman, investigador de Fundar, explicó que el recorte que sufran los desembolsos los primeros años y la modificación que sufrirá el perfil de deuda dependerá de cómo entren los desembolsos "nuevos" del FMI. Estos últimos es probable que estén sujetos a revisiones trimestrales de metas, como ocurre en todos los préstamos, y en particular el de facilidades extendidas que firmó Argentina en 2022.

Para Alan Versalli, de Eco Go, es poco probable que el FMI envíe todos los fondos juntos, por lo que no habría un perfil creciente a partir de 2029. La devolución de los cuatro años que se cubrirían con plata del Fondo se pasaría para después de 2029 y terminaría en 2035.

En la práctica, se trata de reprogramar los vencimientos de 2026-2029. Hasta 2035, Argentina enfrentará vencimientos en moneda extranjera de u\$s 7.500 millones por año, según la Secretaría de Finanzas...

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.				
RESOLUCIÓN ENARGAS N° RESOL-2025-120-APN-DIRECTORIO#ENARGA				
TARIFAS DE TRANSICIÓN DE TRANSPORTE - SIN IMPUESTOS - Vigentes a partir del 06/03/2025				
Recepción	Despacho	TRANSPORTE FIRME (TF)		% gas retenido (2)
		Cargo por m3/día \$/m3 (1)	Cargo \$/1.000m3	
Aldea Brasilera	Subzona Entre Ríos Uniguayana	145,76	4.792,06	0,23
		207,95	6.836,69	0,23
INTERCAMBIO Y DESPLAZAMIENTO (ED)		La tarifa total para el servicio ED será la suma de las tarifas desde la zona en la que comenzare el servicio hasta la zona en que terminare el servicio incluyendo toda zona intermedia atravesada.		
Aldea Brasilera	Cada 1.000 m3	2.967,81		

(1) Cargo mensual por cada m3 diario de capacidad de transporte reservada (2) Porcentaje estimado del gas utilizado como combustible pero las compresiones y pérdidas en la línea sobre el total inyectado en cabecera de gasoducto. Para más información <https://www.ign.com.ar/tarifas-concursos/tarifas/> o <https://www.enargas.gob.ar/secciones/precios-y-tarifas/resoluciones-tarifas-vigentes.php>

MÁS DE 800 EFECTIVOS

Sujarchuk presentó la Policía Municipal de Escobar

El Cronista
Buenos Aires

El intendente del municipio bonaerense de Escobar, Ariel Sujarchuk, anunció la puesta en funcionamiento de la Policía Municipal y Guardia Urbana de su distrito, que contará con 840 efectivos. La noticia se hizo pública a través de una carta

dirigida a los vecinos en la que sostiene que la nueva fuerza fue "pensada para Escobar".

"La Seguridad es una cuestión de Estado; es la tranquilidad con la que caminamos por nuestras calles, la certeza de que nuestros hijos pueden crecer sin miedo", escribió el intendente y aclaró que si bien "el desafío es grande", consideró

que "cuando se gobierna con el corazón y con la firme voluntad de hacer lo correcto, las transformaciones suceden".

En noviembre de 2024, el Concejo Deliberante local aprobó por unanimidad la ordenanza que establece la creación de la Policía Municipal y la Guardia Urbana.

Según la información oficial,

la nueva Policía estará compuesta por 840 efectivos que patrullarán las calles del distrito. Invertirá en sus fuerzas de seguridad \$16.120 millones, lo que representa el 13% de su presupuesto.

"La Policía Municipal es una institución pública especializada, complementaria de la Policía Bonaerense, que tendrá

la tarea de prevenir delitos y asistir en situaciones de emergencia. Estará habilitada para aprehender a personas en flagrante delito", señalaron desde el municipio.

En cuanto al armamento, estarán equipadas con armas no letales: las pistolas Byrna que liberan una sustancia parecida al gas pimienta.



TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. INFORMA

VIGENTES A PARTIR DEL 6 DE MARZO DE 2025 - SEGÚN RESOL-2025-124-APN-DIRECTORIO#ENARGAS

TARIFAS DE TRANSPORTE PARA MERCADO LOCAL - SIN IMPUESTOS

RETRIBUCIÓN MENSUAL AL TRANSPORTISTA
Excluido Inversión Expansión - Concurso Abierto 02/05

RECEPCIÓN	DESPACHO	TRANSPORTE INTERRUPTIBLE (TI)		TRANSPORTE FIRME (TF)		RECEPCIÓN	DESPACHO	Cargo por m ³ / día \$ / m ³ (2)	% gas retenido (1)
		Cargo \$/1.000 m ³	% gas retenido (1)	Cargo por m ³ / día \$ / m ³ (2)	% gas retenido (1)				
T. DEL FUEGO	T. del Fuego	2.613,48	0,49	78,41	0,49	T. DEL FUEGO	T. del Fuego	19,82	0,49
	Sta. Cruz Sur	5.270,31	0,98	158,12	0,98		Sta. Cruz Sur	39,96	0,98
	Chubut Sur	13.443,65	3,38	403,31	3,38		Chubut Sur	101,95	3,38
	Buenos Aires Sur	15.838,47	5,60	475,14	5,60		Buenos Aires Sur	120,14	5,60
	Bahía Blanca	24.260,80	8,40	727,83	8,40		Bahía Blanca	183,99	8,40
	La Pampa Norte	24.174,76	8,60	725,23	8,60		La Pampa Norte	183,34	8,60
	Buenos Aires	28.385,39	10,35	851,55	10,35		Buenos Aires	215,29	10,35
GBA	31.848,40	11,27	955,46	11,27	GBA	241,54	11,27		
STA. CRUZ	Sta. Cruz Sur	2.648,74	0,49	79,47	0,49	STA. CRUZ	Sta. Cruz Sur	20,08	0,49
	Chubut Sur	10.810,36	2,89	324,30	2,89		Chubut Sur	81,99	2,89
	Buenos Aires Sur	13.210,30	5,11	396,31	5,11		Buenos Aires Sur	100,21	5,11
	Bahía Blanca	21.676,31	7,91	650,30	7,91		Bahía Blanca	164,39	7,91
	La Pampa Norte	21.672,42	8,11	650,17	8,11		La Pampa Norte	164,35	8,11
	Buenos Aires	25.814,41	9,86	774,44	9,86		Buenos Aires	195,77	9,86
	GBA	29.288,11	10,78	878,64	10,78		GBA	222,12	10,78
CHUBUT	Chubut Sur	2.626,95	0,49	78,82	0,49	CHUBUT	Chubut Sur	19,91	0,49
	Buenos Aires Sur	4.925,53	2,71	147,77	2,71		Buenos Aires Sur	37,35	2,71
	Bahía Blanca	13.134,80	5,51	394,05	5,51		Bahía Blanca	99,60	5,51
	La Pampa Norte	13.791,54	5,71	413,75	5,71		La Pampa Norte	104,60	5,71
	Buenos Aires	17.075,24	7,46	512,25	7,46		Buenos Aires	129,51	7,46
	GBA	20.358,93	8,38	610,77	8,38		GBA	154,40	8,38
NEUQUÉN	Neuquén	2.400,93	0,49	70,02	0,49	NEUQUÉN	Neuquen	17,71	0,49
	Bahía Blanca	11.334,37	2,80	340,13	2,80		Bahía Blanca	86,00	2,80
	La Pampa Norte	12.208,69	3,15	366,36	3,15		La Pampa Norte	92,62	3,15
	Buenos Aires	15.351,24	3,91	460,63	3,91		Buenos Aires	116,45	3,91
	GBA	18.840,73	4,86	564,21	4,86		GBA	142,63	4,86
BAHÍA BLANCA	Bahía Blanca	2.626,95	0,49	78,82	0,49	BAHÍA BLANCA	Bahía Blanca	19,91	0,49
	La Pampa Norte	656,74	0,20	19,71	0,20		La Pampa Norte	4,97	0,20
	Buenos Aires	3.940,44	1,95	118,22	1,95		Buenos Aires	29,89	1,95
	GBA	7.224,14	2,87	216,71	2,87		GBA	54,80	2,87
SALLIQUELÓ	Buenos Aires	3.000,69	1,28	90,02	1,28	SALLIQUELÓ	Buenos Aires	22,76	1,28
	GBA	5.537,03	1,97	165,90	1,97		GBA	41,94	1,97

INTERCAMBIO Y DESPLAZAMIENTO (ED)		
Zona de Recepción	Cargo \$/1.000 m ³	Tarifa
Tierra del Fuego	Cargo \$/1.000 m ³	1.764,09
Santa Cruz	Cargo \$/1.000 m ³	1.773,20
Chubut	Cargo \$/1.000 m ³	1.773,20
Neuquén	Cargo \$/1.000 m ³	1.782,27
Bahía Blanca**	Cargo \$/1.000 m ³	1.773,20
Salliqueló**	Cargo \$/1.000 m ³	1.773,20

Tarifa del servicio de intercambio y desplazamiento (ED) expresada en \$ por cada 1.000 m³ por cada zona atravesada. La tarifa total para el servicio de ED será la suma de las tarifas desde la zona en la que comenzare el servicio hasta la zona en la que terminare el servicio, incluyendo toda zona intermedia atravesada.

(1) Porcentaje estimado del gas utilizado como combustible para los compresores y pérdidas en la línea sobre el total inyectado en cabecera de gasoducto. (2) Cargo Total mensual por cada m³ diario de capacidad de transporte reservada. ** En los casos en que los cargadores nominen sobre contratos TF vigentes, la tarifa ED se facturará con valor cero.

TENSION ATLANTICA

Guerra comercial entre EE.UU. y la UE abre una oportunidad para la soja argentina

Los países europeos establecieron aranceles contra alimentos provenientes del gigante norteamericano. La situación puede favorecer al mayor complejo exportador local

Belén Ehueltche
behuletche@cronista.com

Los aranceles del 25% que impuso Donald Trump al acero y al aluminio generaron una reacción en la Unión Europea (UE), que tomó represalias. La reacción de los países del viejo Continente puede terminar beneficiando al principal complejo exportador de la Argentina.

La Comisión Europea informó sobre nuevos aranceles que afectarían hasta 26.000 millones de euros de productos estadounidenses, equivalentes a los aranceles estadounidenses sobre las exportaciones europeas. Sin embargo, anunció que entrarían en vigor en abril, lo que da margen para la negociación con Estados Unidos.

Se trata de una señal que intensifica la guerra comercial que sacude los mercados financieros y está reconfigurando el flujo del comercio internacional.

Los gravámenes por u\$s 18.000 millones que estableció la UE afectan cosméticos, ropa, madera, pollo, carne de vacuno y, entre otros productos agrícolas, la soja. Esta última es responsable del mayor ingreso de divisas en la Argentina.

"Argentina es el primer proveedor de harina de soja a la Unión Europea", confirmó Gustavo Idígoras, titular de la Cámara de la Industria Aceitera y del Centro de Exportadores de Cereales (Ciara-CEC). "El país podría abastecer a Europa frente a cualquier demanda incremental que pueda tener de



La harina de soja, estrella

acá en adelante", aseguró, trayendo optimismo a un sector que se declara "estancado".

A partir de enero de 2026 rige un nuevo reglamento de soja libre de deforestación, recordó. Argentina lleva años preparándose para ese escenario. "En la producción local existe el sistema VISEC, una iniciativa que promueve la producción de soja libre de deforestación mientras que Estados Unidos tiene dificultades para cumplir".

Barreras latentes

En el marco de una presentación de la Asociación de la Cadena de la Soja (AcSoja) - en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires (BCBA) - un informe destacó que la producción global de soja crece vertiginosamente, liderada por Brasil y los EE.UU., a un ritmo de 66 y 56% respectivamente.

En cambio, la Argentina se encuentra "estancada" y al borde de la "desinversión" por parte de los actores del princi-

Los aranceles de la UE afectarían hasta 26.000 millones de euros de productos estadounidenses

Argentina es el primer proveedor de harina de soja a la Unión Europea, el sector se describe "estancado"

pal complejo exportador que, en promedio, genera u\$s 20.000 millones al año, según este trabajo.

En las últimas 12 campañas, el comercio que más creció fue el del poroto de soja, con un alza del 81%, mientras que el de harina - principal producto de exportación argentino - se expandió 31% y el de aceite 38%, explicó Javier Preciado Patiño,

ex secretario de Mercados Agropecuarios. "La política de biocombustibles de Estados Unidos, basada en subsidios y créditos a largo plazo, tracciona inversiones que incrementa el crushing y la producción de harina de soja, generando más saldos exportables", indicó el especialista.

LIBRE DE DEFORESTACIÓN

El Parlamento europeo y el Consejo publicaron el 31 de mayo de 2023 el Reglamento (UE) 2023/1115 que establece normas relativas a la introducción y comercialización en el mercado de la Unión, así como a la exportación desde la Unión, de los productos pertinentes, que contengan o se hayan alimentado o se hayan elaborado utilizando las materias primas.

Puntualmente hace referencia a ganado bovino, cacao, café, palma aceitera, caucho, soja y madera, con el fin de reducir al mínimo la contribución de la Unión a la deforestación y la degradación forestal en todo el mundo; asimismo apunta a reducir la contribución de la Unión a las emisiones de gases de efecto invernadero y a la pérdida de biodiversidad mundial.

En ese marco, en 2019, surgió la plataforma VISEC que reúne a miembros de las distintas cadenas de valor para que los productos agroindustriales argentinos satisfagan las nuevas tendencias internacionales y nacionales, manteniendo la competitividad del país en los mercados globales.

TERNIUM ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-5168824-1)
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de abril de 2025 a las 11:00 horas, en el Pasaje Carlos María de la Paoletta Nro. 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
I. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE SEGÚN ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL SEXAGESIMO CUARTO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. CONSISTENTE EN: (I) LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 QUE COMPRENEN LA MEMORIA DEL DIRECTORIO Y SU ANEXO - INFORME SOBRE EL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO DE LA SOCIEDAD. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1, INCISO A.1), SECCIÓN, CAPÍTULO I, TÍTULO IV DEL TEXTO 2013 DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES; RESERVA INFORMATIVA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (II) LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 QUE COMPRENEN ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (III) CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024; (IV) APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, Y DE LAS RESOLUCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS MISMOS DURANTE EL SEXAGESIMO CUARTO EJERCICIO. 2. TOMAR NOTA DEL INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA - EJERCICIO 2024; APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL EJERCICIO 2025; 3. DETERMINACIÓN DE LOS HONORARIOS FIJADOS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA Y EL COMITÉ DE AUDITORÍA POR LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024; 4. DESTINO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024; 5. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025; 6. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS; DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS; 8. CONSIDERACIÓN DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE VIENTOS OLAVARRIA S.A.U. COMO SOCIEDAD ABSORBIDA POR PARTE DE TERNIUM ARGENTINA S.A. COMO SOCIEDAD ABSORBENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 82 SIGUIENTES Y CONCORDANTES 2 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 Y NORMAS COMPLEMENTARIAS; CONSIDERACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: (I) COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN; (II) ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE TERNIUM ARGENTINA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024; ESTADO FINANCIERO ESPECIAL CONSOLIDADO DE TERNIUM ARGENTINA S.A. DE 2024 Y LOS RESPECTIVOS INFORMES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD; (III) PROSPECTO DE FUSIÓN PRESENTADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES; (IV) AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL ACUERDO DEFINITIVO DE FUSIÓN; Y (V) ADECUACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO SEGUNDO (OBJETO); 9. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 03 DE LA LEY 19.550. En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley General de Sociedades, se deja constancia que, al para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán presentar en la sede social - Dirección Legal - sita en el Pasaje Carlos M. de la Paoletta 227/298, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10 a 15 horas y de 16 a 17 horas, (coordinar turno de atención con Fernando Moreno/Erin Chazara 4018-2852/4018-2154) el correspondiente certificado de la cuenta de acciones inscrita a emitir por Caia de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 03 de abril de 2025 a las 17:00 horas. b) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el del Pasaje Carlos María de la Paoletta 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de febrero 2025.

TERNIUM ARGENTINA S.A.
María Graceli
Presidente

Poder Judicial de la Nación
JUZGADO CIVIL 26 63418/2024

RADZINSKY MOHNBLATT, IFAT c/ KANDIN, MIGUEL s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro M. Rodríguez, sito en la calle Lavalle 1212, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el marco de las actuaciones caratuladas: "RADZINSKY MOHNBLATT IFAT c/ KANDIN, Miguel s/ Privación de la Responsabilidad Parental" (Expte. N° 63 418/2024), cita y emplaza al Señor MIGUEL KANDIN, D.N.I. N° 28.988.074, para que dentro del plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Pública Oficial para que lo represente en las actuaciones de referencia. El presente deberá publicarse en el diario El Cronista por el plazo de dos días. Buenos Aires, _____ de marzo de 2025.

DATOS DEL INDEC

Actividad en fábricas mejoró en relación a 2024, pero aún está baja

Hay un crecimiento interanual, pero los datos son inferiores a los de diciembre. Sube producción de alimentos y hay una caída en autos, por una mutación propia de esa industria

El Cronista
Buenos Aires

El uso de la capacidad instalada alcanzó el 55% en febrero. Hay un pequeño incremento con respecto al 54,6% que arrojó el mismo indicador durante febrero de 2024.

La cifra representa una caída del 1,7% en relación a diciembre, en un indicador que acumula tres meses consecutivos a la baja.

Los bloques sectoriales que presentaron niveles de utilización de la capacidad instalada superiores al nivel general son refinación del petróleo (84,6%), papel y cartón (67,3%), sustancias y productos químicos (66,0%), productos alimenticios y bebidas (61,0%), e industrias metálicas (59,3%).

En tanto, los bloques sectoriales que se ubican debajo del nivel general son edición e impresión (52,1%), productos minerales no metálicos (43,3%), productos del tabaco (40,8%), productos de caucho y plástico (39,6%), metalmeccá-

nica excepto automotores (38,1%), industria automotriz (34,8%) y productos textiles (33,9%).

De todas formas, hay situaciones particulares. Las automotrices, por ejemplo, bajaron el uso de algunas instalaciones porque están en proceso de adecuación para el lanzamiento de otros modelos, que requieren otras plataformas productivas.

En la comparación con diciembre de 2024, cuando la utilización de la capacidad instalada fue del 56,7%, se observa una caída de 1,7 puntos porcentuales. Este descenso se explica, en parte, por la menor actividad en sectores como productos alimenticios y bebidas, que pasó del 65,9% en diciembre al 61% en enero. Químicos también se redujo del 64% al 66%. También se registró una baja en industrias metálicas básicas, que descendieron del 52,4% al 59,3%.

Este informe del INDEC se elabora a partir de un relevamiento de entre 600 y 700 empresas, que permite medir el



Autos, una industria en reconversión

grado de utilización de la capacidad productiva de la industria en función de su potencial máximo, considerando el uso de turnos y el mantenimiento adecuado de las plantas productivas.

MEJORAS ANUALES

Las principales incidencias positivas en la comparación interanual se registraron en la producción de sustancias y productos químicos, que pasó del 57,1% al 66%, impulsada por una mayor elaboración de materias primas plásticas y pro-

ductos químicos básicos.

También se destacó el crecimiento en el sector de productos alimenticios y bebidas, que alcanzó el 61% en enero frente al 57,7% del año anterior. En cambio, las industrias metálicas básicas experimentaron la principal caída, con un nivel de utilización del 59,3%, muy por debajo del 76,3% registrado en enero de 2024.

De acuerdo con datos de la Cámara Argentina del Acero, la producción de acero crudo mostró una caída interanual del 26,5%.

SIMPLIFICACIÓN

ARCA habilitó más depósitos fiscales en Ezeiza para agilizar las exportaciones

El Cronista
Buenos Aires

Para facilitar las exportaciones, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) amplió el universo de depósitos en los que se puede almacenar mercadería para luego trasladarla.

Mediante la resolución 5664/2025, el organismo instrumentó que todos los depósitos fiscales posean elementos de control no intrusivos, como escáners, que podrán ser usados para las operaciones de exportación simplificada.

"Hasta ahora, el único depósito fiscal habilitado para tal fin era Terminales de Cargas Argentinas (TCA) del Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini de Ezeiza. Con esta modificación, las PyMes podrán contar con un mayor número de lugares operativos desde donde enviar sus exportaciones y lograr disminuir costos logísticos", indicaron desde ARCA.

Especialistas explicaron que es una buena noticia para los exportadores, porque mejora aspectos operativos clave en operaciones que no solo tienen un mayor peso en términos de volúmenes, sino también mayor valor.

CONGESTIÓN

Sin embargo, advirtieron que no asiste en la descongestión principal que atraviesa hoy el Aeropuerto de Ezeiza, que es la importación. "No mueve la aguja en la descongestión de Ezeiza", explicaron actores del sector.

El caudal importador, en especial el minorista, hizo que no solo se dieran atascos en el principal aeropuerto del país, sino que además llevó a que Aeropuertos Argentina anunciara la ampliación y mejora de la infraestructura de su división de cargas.

La resolución también aclaró que los operadores logísticos del régimen "Exporta simple" podrán vender a través de todas las vías, ya sean terrestre, marítima o aérea.

Este anuncio va en línea con simplificaciones que anunció el Gobierno para las ventas y compras al exterior como asistencia a la baja de precios...

TGN		TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.			
RESOLUCIÓN ENARGAS N° RESOL-2025-123-APN-DIRECTORIO#ENARGAS					
TARIFAS DE TRANSICIÓN DE TRANSPORTE - SIN IMPUESTOS - Vigentes a partir del 06/03/2025					
Recepción	Despacho	TRANSPORTE FIRME (TF)	TRANSPORTE INTERRUPTIBLE (TI)	RET. MENSUAL AL TRANSPORTISTA - EXCLUIDO INVERSIÓN (1)	% gas retenido (3)
		Cargo por m3/día \$/m3 (2)	Cargo \$/1.000m3	Cargo m3/día \$/m3 (2)	
Salta	Salta	161,47	5.382,16	52,92	0,91
	Tucumán	341,31	11.371,90	111,88	1,97
	Central	634,47	21.143,77	207,98	3,37
	Litoral	827,80	27.593,05	271,35	4,60
	Aldea Brasilera	887,12	29.570,66	290,81	4,90
	GBA	980,69	32.689,87	321,48	5,20
Neuquén	Neuquén	132,19	4.628,69	43,31	0,69
	La Pampa Sur	330,46	12.558,16	108,33	2,09
	Cuyana	416,14	13.866,63	136,41	2,43
	Central (Sur)	423,04	14.104,76	138,68	2,60
	Litoral	608,08	20.264,87	199,34	3,83
	Aldea Brasilera	670,97	22.385,87	219,96	4,20
	GBA	740,27	24.719,70	242,67	4,86
	Entre Ríos	878,87	29.298,08	288,10	4,86
GBA	GBA	132,19	4.628,69	43,31	0,89
INTERCAMBIO Y DESPLAZAMIENTO (ED)					
SALTA	Cada 1.000 m3	2.367,29			
NEUQUÉN	Cada 1.000 m3	2.379,42			
GBA	Cada 1.000 m3	2.379,42			

La tarifa total para el servicio ED será la suma de las tarifas desde la zona en la que comenzare el servicio hasta la zona en que terminare el servicio incluyendo toda zona intermedia atravesada

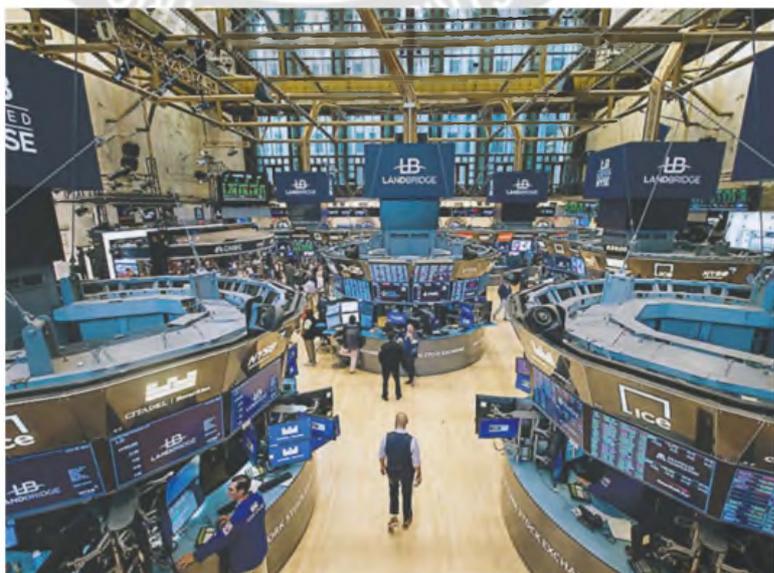
(1) Expansión Concursa Abierto 01/05 (2) Cargo mensual por cada m3 diano de capacidad de transporte reservada (3) Porcentaje estimado del gas utilizado como combustible para los compresores y pérdidas en la línea sobre el total inyectado en cabezera de gasoducto Para más información <https://www.tgn.com.ar/tarifas-concursa/tarifas/> o <https://www.enargas.gov.ar/secciones/precios-y-tarifas/resoluciones-tarifas-vigentes.php>

Finanzas & Mercados



MAL CLIMA EXTERNO

Volvió la incertidumbre a Wall Street y contagió a los ADR con pérdidas de 6%



El S&P Merval retrocedió 1,7% en pesos y 1,9% en dólares, por lo que borró parte de la suba previa.

Los activos locales fueron arrastrados por el mal clima externo. Además de las acciones, los bonos en dólares cayeron hasta 1,4% y el riesgo país se consolidó por encima de los 700 puntos básicos

— Enrique Pizarro
— epizarro@cronista.com

La celebración de Wall Street tras el dato de inflación duró poco. Los temores por una recesión económica y el impacto por la guerra comercial que inició Donald Trump volvió a imponerse ayer entre los inversores. El mal clima externo contagió a los ADR argentinos y bonos soberanos en dólares, por lo que el riesgo país se consolidó por encima de los 700 puntos.

Las acciones de las empresas tecnológicas reflejaron con mayor intensidad los temores de los inversores en Estados

Unidos. Por lo tanto, el índice Nasdaq lideró las pérdidas de la jornada, con un descenso de más de 2%, mientras el promedio industrial del Dow Jones cayó 1,4%. El S&P 500, en tanto, retrocedió 1,5% respecto al cierre previo.

“Tras el efímero respiro del miércoles, rápidamente regresó el tono negativo al mercado estadounidense debido a las crecientes preocupaciones de los inversores por las implicancias en la economía y la inflación de las rondas de aranceles a las importaciones por parte del presidente Donald Trump”, afirma el economista Gustavo

Ber.

Los analistas de Clave Bursátil agregan que Trump lleva adelante una política de negociación “ultra agresiva” para conseguir mejoras comerciales, que “rompe el mercado por la incertidumbre que genera”. Afirman que el mandatario estadounidense lo sabe, aunque asegura que pronto pasará y a largo plazo será positivo.

ACTIVOS LOCALES, EN ROJO

Los ADR argentinos en Estados Unidos se alinearon al mal desempeño de esa plaza. Las pérdidas diarias llegaron hasta 6%, lideradas por los activos de

Edenor, Irsa, Loma Negra y Transportadora de Gas del Sur. Los únicos avances fueron los de Ternium, Cresud y Vista, que ganaron hasta 1% respecto al cierre anterior.

Las acciones también operaron bajistas en el mercado doméstico. El índice S&P Merval cayó 1,7% en pesos y 1,9% en dólares al tipo de cambio contado con liquidación. Las bajas diarias del panel líder llegaron hasta 4,2%, encabezadas por los papeles de Loma Negra y Supervielle, mientras las únicas subas fueron las de Mirgor y Cresud, que ganaron 6% y 1%, respectivamente.

Ber señala que los ADR argentinos en Estados Unidos y los títulos de deuda soberana en dólares venían intercalando un respiro en las últimas jornadas, a partir de la expectativa por el nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, pero “una vez más volvieron a contagiarse de la incertidumbre y la volatilidad externa”.

Clave Bursátil añade que el Merval está rindiendo relativamente mejor porque la guerra comercial es con Europa, China, México y Canadá. Además, aún no está claro cómo impactará en la Argentina el nuevo tablero mundial del comercio, pero “aún es demasiado incierto”.

Las pérdidas también tuvieron lugar en el mercado de renta fija en dólares. Los bonos soberanos en dólares operaron bajistas en Estados Unidos, liderados por los Globales que vencen en 2046, que retrocedieron 1,4% respecto al cierre anterior. El riesgo país, en tanto, avanzó 14 puntos básicos hasta situarse en 732 unidades.

Las caídas se dieron a pesar del buen desempeño del Banco Central en el mercado oficial de cambios. La entidad compró u\$s 50 millones y el acumulado de marzo ascendió a u\$s 624 millones. Además, las reservas internacionales brutas superaron la línea de los u\$s 28.000 millones para ubicarse en u\$s 28.102 millones tras un crecimiento de u\$s 143 millones.

A la vez, los dólares alternativos operaron con avances moderados. El dólar MEP a través del bono GD30 y el contado con liquidación (CCL) mediante Cedear avanzaron 0,3% para ubicarse apenas por encima de los \$ 1233 en ambos casos. En el mercado informal, el precio del billete aumentó otro 0,4% y se negoció en \$ 1215 en la punta de compra y \$ 1235 en la de venta en las casas de cambio de la City.

UTILIDADES 2025

BCRA autoriza la distribución de dividendos a bancos, pero no abre el cepo

— Pilar Wolfelt
— pwolfelt@cronista.com

El Banco Central (BCRA) habilitó ayer el pago de dividendos a los bancos, que podrán distribuir hasta un 60% de sus utilidades en varias cuotas consecutivas mensuales. La norma establece que la distribución será solo a nivel local y no se autoriza que los bancos de capital extranjero puedan girar dividendos a sus casas matrices, ya que el cepo continúa vigente.

Todos los años el regulador monetario se pronuncia respecto de este tema en marzo, de cara a abril, que es el mes en el que los bancos pagan dividendos. En 2023, los había autorizado a distribuir un 40% del total, en 2024 aumentó ese porcentaje al 60% y este año lo mantiene.

La decisión llega en un momento del mercado en el que despegó fuerte el mercado del crédito en la Argentina y los bancos están cambiando su negocio, de estar muy enfocados en el sector público a volcarse casi de lleno al privado y a la intermediación financiera.

El año pasado fue bisagra para las entidades financieras, tras el cambio de Gobierno, que llegó con un cambio de paradigma y desarmó los pasivos del Central. En consecuencia, el negocio bancario local vio una rentabilidad entre un 23% y un 40% por debajo de la registrada en 2023. Cabe recordar que ese año en que habían obtenido un resultado extraordinario por la elevada inflación y la fuerte devaluación que se aplicó en diciembre, con la llegada del nuevo Gobierno, lo que indexó el rendimiento de los pasivos remunerados del BCRA que tenían en cartera. Así, el principal desafío para los bancos en 2025 es mantener la rentabilidad y, para ello, será clave que se sostenga el crecimiento del crédito este año.

LA CAUTELA MANDA EN TODOS LOS MERCADOS

Crece presión sobre el dólar a futuro a la espera hoy del dato de inflación de febrero



El acuerdo con el FMI vendrá con un nuevo esquema cambiario e incremento de reservas.

Para fin de agosto, se operó con alza de 0,7% a \$1.190,5. Expectativa por el dato de inflación hoy y su impacto en las tasas. El acuerdo con el Fondo Monetario limita grandes definiciones

— Guillermo Laborda
— glaborda@cronista.com

Las operaciones en A3 Mercados mostraron ayer una mayor presión sobre el dólar a futuro con alzas en promedio de 0,5%. El plazo más largo y con volumen de negocios representativo es el de agosto, que cerró a \$1190,5 con un alza de 0,75%, variación que en contratos más cortos iba disminuyendo hasta el 0,3%. El contexto interna-

cional genera un clima negativo al tiempo que las novedades en la plaza local tampoco ayudan. Las expectativas positivas acerca de un inminente acuerdo con el FMI quedaron en segundo plano ayer. "Las autoridades sostienen que este acuerdo contribuirá a la lucha contra la inflación. El ministro Luis Caputo afirmó que este nuevo acuerdo permitirá resolver el problema de los stocks, que resultó en la apro-

Los amantes del "carry trade" están a la espera del dato de inflación. Por la soja puede bajar dólar con tasas en 2,6% mensual.

piación de las reservas del Banco Central a través de la deuda del Tesoro. Milei publicó que "acabar definitivamente con el problema de la inflación requiere considerar explícitamente las operaciones que los distintos agentes realizan con el Banco Central". En opinión de las autoridades, seguir mejorando el balance del BCRA resultará en una desinflación más rápida y sostenible", destaca el informe semanal del Banco Mariva publicado ayer.

El nivel de reservas es clave para la cotización de los bonos y del dólar en todas sus variantes. Bajas reservas implican mayor riesgo país y mayores temores a una devaluación. Lo mismo si las reservas se recomponen. "El aumento de las reservas internacionales también contribuiría significativamente a mejorar el ratio de cobertura de la base monetaria amplia sobre las reservas internacionales. Con estas últimas fijadas en \$ 477 billones, este ratio solo se mueve con el stock de reservas, que ha estado disminuyendo en las últimas semanas debido a los pagos netos de deuda. Desafortunadamente, con un déficit de cuenta corriente proyectado y vencimientos de deuda próximos, la única manera de mejorar esto sería mediante un mayor endeudamiento, tanto público como privado. El Gobierno debe esperar que los nuevos fondos del FMI ayuden a apuntalar este importantísimo ratio", destaca ese informe del equipo de research encabezado por Juan Carlos Barboza.

Hoy las miradas se centran en el dato de inflación que el INDEC publicará a las 16 horas.

"Es poco probable que los datos del IPC muestren una mayor desinflación. El BCRA-REM espera un 2,5% y nosotros proyectamos un 2,4%. Si el IPC de la Ciudad de Buenos Aires sirve como indicador, la inflación podría ser incluso mayor. Seguimos proyectando un retorno a la senda de la desinflación, pero sería prudente que las autoridades siguieran de cerca esta dinámica, especialmente en un contexto de turbulencia mundial. Parecen estar listas para poner fin al proceso inflacionario, acercándose así al levantamiento definitivo de los controles de capital, que aún no esperamos hasta después de las elecciones de mitad de mandato", concluye.

La cautela manda en los inversores. Una menor inflación hoy daría pie a mayores apuestas al "carry trade" habida cuenta que las tasas de las Lecap por ejemplo están en torno del 2,6% mensual. No es nada despreciable en la medida que se cumpla el proceso de fuerte desinflación de la economía.

Las expectativas también mandan: las pérdidas acumuladas en lo que va del 2025, y la poca liquidez del sistema hace que no haya margen para que vayan montos significativos a posicionarse en pesos. No son pocos los que auguran un incremento de las tasas en pesos.

En definitiva, todo es corto plazo. El acuerdo con el FMI vendrá con un nuevo esquema cambiario, incremento de reservas y un cronograma de levantamiento de las restricciones cambiarias.

Inversores en la dulce espe-

ASUMIRÁ EN ABRIL

Juan Parma será el nuevo CEO del Banco Macro

— Mariano Gorodisch
— mgorodisch@cronista.com

Juan Parma tiene hasta fin de marzo contrato en el HSBC con sede en México, y será el CEO del Banco Macro desde abril, en reemplazo de Gustavo Manriquez, que pasó al Supervielle, según supo *El Cronista*.

Consultado el Macro, declinaron de hacer comentarios acerca del ejecutivo, que dejó el año pasado la posición de CEO de HSBC Argentina y regresó a México para ser Head of Wealth

and Personal Banking Americas en HSBC.

"HSBC era mi casa, y su gente mi familia, desde que empecé como becario a los 24 años. Tenía los cientos de educación y valores que me habían dado mis padres, y aunque las raíces y el tipo de madera estaban ahí, ahora el árbol tenía que crecer. Desde entonces, HSBC fue el lugar donde me formé como profesional, y como persona. Esto es sin duda lo que más agradezco al banco: haber sido mi escuela de vida", escribió en

su LinkedIn.

"A lo largo de este fantástico viaje, conoci personas y culturas de todo el mundo, los países que me adoptaron, Panamá, Brasil y México, así como innumerables colegas y amigos que me ayudaron, enseñaron y siempre me apoyaron. Y como si fuera poco, también conocí a mi esposa y compañera de vida en el banco, y posiblemente, entre las primeras palabras que dijeron mis dos hijos está HSBC («eichebici» decían)".

"Toda mi gratitud y mis mejores deseos para HSBC y su gente. Espero que siga siendo esa escuela de vida y de negocios para muchos, como lo fue para mí. Por último, este mensaje es de agradecimiento más que de despedida, ya que espero seguir en contacto", agregó.

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 18/25
Llámesse a Licitación Pública Nº 18/25 por la contratación de la obra "RENOVACION DE PLAZA DE LOS TRABAJADORES CRISOLOGO LARRALDE, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares.
Presupuesto Oficial: \$ 542.000.000,00
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 542.000,00
Presentación y Apertura: 03 de abril de 2025, 10:00 hs.
La respectiva documentación podrá ser consultada en la página Web o en la Secretaría de Servicios Públicos Dirección General de Espacios Verdes y Plazas, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida a través de la página web www.vicentelopez.gov.ar, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.
EEMVL-379-2025

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 19/25
Llámesse a Licitación Pública Nº 19/25 por la contratación del "SERVICIO DE ALQUILER Y COPIADO CON DESTINO A DIVERSOS EFECTORES DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ, POR UN PERÍODO DE 4 (CUATRO) MESES DEL AÑO 2025", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.
Presupuesto Oficial: \$ 127.454.383,70
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 127.454,00
Presentación y Apertura: 31 de marzo de 2025, 08:00 hs.
La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida a través de la página web www.vicentelopez.gov.ar, hasta 24 (veinticuatro) horas antes del momento de la apertura.
EEMVL-929-2025



En la CNV destacan que publicación de la norma no está vinculada con el caso LIBRA

RESOLUCIÓN DE LA CNV

Regulación: exigen a billeteras cripto más requisitos para operar en el país

Los exchanges deberán tener patrimonios netos mínimos, separar los activos de los clientes de los propios, y adoptar normas anti lavado. La medida para mitigar el riesgo de las memecoins

— Leandro Dario
— ldario@cronista.com

La Comisión Nacional de Valores informó ayer los requisitos que deberán cumplir los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) para operar en la Argentina. Entre otras cuestiones, deberán tener un patrimonio neto mínimo, informar detalles de la custodia de los activos, y cumplir normas de ciberseguridad y anti lavado de dinero.

Otra novedad de la regulación cripto 2.0 es que los exchanges deberán listar los tokens que fueron creados hace menos de 90 días en un apartado especial, advirtiendo a sus usuarios del "riesgo de pérdida total" y la "volatilidad" que conllevan las memecoins.

La Resolución General N° 1058 llegó tras la recomendación del GAFI, la reforma de la Ley de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en 2024 y una consulta pública que recibió 18 comentarios de

membros de la industria.

Según la CNV, "busca garantizar la transparencia, estabilidad y protección de los usuarios en el ecosistema cripto", imponiendo obligaciones en materia de registro, ciberseguridad, custodia de activos, prevención de lavado de dinero y divulgación de riesgos.

"Hemos trabajado mucho en esta norma, manteniendo un equilibrio para no sobrerregular ni imponer costos innecesarios a la industria, impulsando la innovación", explicó Roberto Silva, presidente de la CNV.

En la Comisión Nacional de Valores (CNV) repiten que la regulación de las billeteras cripto no está vinculada con el caso LIBRA. Sus autoridades recalcan que comenzaron a trabajar en ella hace un año y que el timing de su publicación no está vinculado con el token promocionado por Javier Milei.

En la actualidad, hay 140 inscriptos en el Registro de CNV, de los cuales 131 son personas jurídicas y nueve son

personas físicas. De las sociedades jurídicas, hay 35 que son offshores.

Las personas físicas extranjeras no se pueden anotar en el Registro para operar. Las jurídicas si pueden hacerlo, pero tienen que constituir una sociedad argentina o hacer una sucursal en el país.

Los PSAV que ofrecen custodia de cryptoactivos deberán garantizar la separación entre los activos propios y los de sus clientes. "En ningún caso los Activos Virtuales de sus clientes se contabilizarán como activos del PSAV ni computarán en el patrimonio neto del PSAV", asegura la norma.

En ese sentido, las exchanges que ofrecen intercambio entre activos virtuales y monedas fiat, entre una o más criptomonedas, o brinden servicios de custodia deberán tener un patrimonio neto mínimo de u\$s 150.000. En tanto, las que permitan transferencias de activos virtuales tendrán que reunir u\$s 75.000; y las que ofrezcan servicios financieros vinculados a criptomonedas deberán aportar al menos u\$s 35.000.

"Es clave que la regulación fomente la innovación y la inclusión financiera, sin generar barreras innecesarias que podrían frenar el crecimiento de la industria", opinó Julián Colombo, director general de Bitso Argentina.

Las billeteras cripto tendrán que cumplir con los requisitos estipulados en la nueva normativa para continuar en el Registro. Los plazos para que se adecuen son: para personas humanas antes del 1° de julio del 2025; para personas jurídicas constituidas en el país antes del 1° de agosto de 2025; para personas jurídicas constituidas en el extranjero antes del 1° de septiembre de 2025.

La norma entrará en vigencia a partir del 31 de diciembre de 2025.

PARA DESCOMPRIMIR VENCIMIENTOS

Prevén un nuevo canje de deuda: en julio vencen \$ 27,4 billones

— Mariano Gorodisch
— mgorodisch@cronista.com

En la City prevén que se venga un canje de la deuda en pesos. Dado que el Tesoro bajó la duration en sus colocaciones en las últimas licitaciones, se está dando una concentración de vencimientos. El Tesoro tiene que enfrentar pagos por \$ 9,5 billones, explicados por la Lecap al 31 de marzo, para abril vencen \$ 8,5 billones, subiendo a \$ 9,4 billones en mayo y \$ 8,2 billones en junio.

El gran test será en julio, cuando vencen \$ 27,4 billones. Sin embargo, ese mes más de la mitad del vencimiento está en manos del sector público, por eso es esperable ver algún tipo de canje de acá a mitad de año para descomprimir los vencimientos.

Un informe de Facimex advierte que la próxima licitación será el 27 de marzo, fecha en la que el Tesoro deberá afrontar vencimientos por \$ 9,2 billones. Los vencimientos corresponden a la S31M5, la letra del Tesoro capitalizable en pesos que vence el 31 de marzo, (\$ 8,1 billones) y, en menor medida, al TZXM5, que es el bono del Tesoro nacional en pesos cero cupón con ajuste por CER con vencimiento el 31 de marzo (\$ 0,7 billones) y al TV25, el bono del Tesoro nacional vinculado al dólar estadounidense con vencimiento el 31 de marzo por \$ 0,4 billones; en lo que será la prueba más desafiante de los últimos años.

"Sin embargo, estimamos que un tercio de los vencimientos están en poder del BCRA, por lo que esperamos que haya un canje intra sector público en las próximas semanas. En detalle, estimamos que un 32% está en poder del BCRA, explicado principalmente por la S31M5 que recibió del canje del TDE25, un 33% en bancos privados y un 15% en FCI", revela el research.

Un paper de Max Capital señala que la última licitación fue similar a la anterior en plazos y monto, aunque esta vez el Tesoro priorizó tasas más bajas a costa de una menor renovación. No se pagó prima sobre las tasas de mercado, salvo en el Boncer octubre, donde la participación fue limitada.

"El mayor interés estuvo en las Lecaps de abril y mayo, con el mercado buscando

carry en el tramo corto ante tasas atractivas y un panorama incierto sobre tasas reales, a la espera de un acuerdo con el FMI que podría modificar la distribución de riesgos. No hubo demanda por el bono dólar-linked, lo que el Gobierno interpretó como señal de expectativas cambiarias bien ancladas. Las tasas anualizadas promedio fueron de 37,5% a 34,45% entre abril y julio, en línea con los altos niveles de la licitación previa", precisa.

Los inversores comenzaron a descontar tasas altas en las licitaciones del Tesoro, luego de que absorbiera liquidez para recomponer su balance en el Banco Central, pagando tasas por encima del mercado. "En un contexto de indicadores de alta frecuencia en aumento y con la

●●
El gran test será en julio, cuando vencen \$ 27,4 billones, pero más de 50% del vencimiento está en manos del sector público

●●
Dado que el Tesoro bajó la duration en sus colocaciones, se está dando una concentración de vencimientos

expectativa de tasas reales más altas una vez que se eliminen las restricciones cambiarias, la curva de rendimientos nominales se aplanó con una leve pendiente negativa, con tasas forward casi planas, a pesar de la disminución de las expectativas de inflación, debido a un salto en las tasas reales a futuro. Las tasas reales elevadas erosionarán tarde o temprano la dinámica fiscal, obligando a un ajuste fiscal mayor", detallan.

Desde la consultora Outlier hacen hincapié que las dudas del mercado en el corto plazo respecto de las implicancias que puede tener el acuerdo con el FMI para el régimen monetario-cambiario tienen que ver más con la dinámica del CCL/MEP, por lo que pueda ocurrir con el blend o el mecanismo de intervención, lo lógico es que pidan más tasa en pesos para cubrirse y no que vayan por un dólar linked: "Ni siquiera pareciera que el mercado espera una salida inminente de los controles de cambio duros. Si así fuera, seguramente habría algo más demanda de dólar linked y otros instrumentos de cobertura".

EN TRES DE FEBRERO, \$ 60.000 MILLONES

Los bancos darán créditos más baratos en donde les reduzcan las tasas municipales

Los bancos nucleados en Adeba ofrecieron en conjunto facilidades en créditos y servicios en los municipios que reduzcan las tasas municipales a la actividad. Prueba piloto en Tres de Febrero.

El Cronista
Buenos Aires

La Asociación de Bancos Argentinos (Adeba), que agrupa a los bancos privados de capital nacional, ofreció a todos los municipios que estén dispuestos a fijar sus tasas municipales a niveles que favorezcan el desarrollo del crédito, a ofrecerles a sus vecinos facilidades y mayor variedad en préstamos y servicios financieros.

"Adeba invita a todos los municipios a sumarse a esta iniciativa", dijo la entidad luego de un encuentro con el intendente de Tres de Febrero, Diego Valenzuela, en la sede de la

gremial de los bancos.

Ese municipio redujo recientemente la tasa municipal que cobra a la actividad financiera asumiendo el compromiso público de no aumentarla, como así también mantener el "spread" como base imponible, convirtiéndolo en uno de los de tasas más bajas para la actividad.

Recientemente, en medio de una campaña de oposición al aumento de las tasas en diversos municipios de todo el país que incluyó demandas en la Corte Suprema de Justicia, el Banco Nación mudó sus oficinas de la localidad bonaerense de Ramos Mejía, en el partido de La Matanza, a la vecina Ciuda-



Javier Bolzico (Adeba) con Diego Valenzuela, de Tres de Febrero.

dela, del partido de Tres de Febrero para aprovechar las menores tasas municipales.

"La responsabilidad fiscal del municipio ha posibilitado e incentivado a los bancos privados agrupados en ADEBA a ampliar la oferta de créditos y servicios financieros con con-

diciones preferenciales para las personas y empresas de Tres de Febrero, que sean elegibles crediticiamente", indicó Adeba.

Los bancos asociados a Adeba prometieron volcar en forma conjunta \$ 60.000 millones en créditos bonificados a vecinos y empresas de Tres de

Febrero.

CRÉDITOS PARA VECINOS

Entre otros beneficios para vecinos de Tres de Febrero, indicaron que darán:

- Financiaciones de capital de trabajo hasta 24 meses con Tasas preferenciales desde 35% TNA.

- Proyectos de inversión hasta 48 meses: tasas preferenciales desde el 38% TNA.

- Préstamos personales.
- Créditos hipotecarios UVA con tasas desde el 7% TNA

- Beneficios para empleados y empresas que paguen sus sueldos en los bancos de ADEBA.

- Programas de capacitación financiera para pymes y personas, coordinados con el Municipio de Tres de Febrero

- Provisión de servicios de cobro y pagos, con propuestas exclusivas

- Descuentos y promociones especiales.

Según informó Adeba, las entidades bancarias enviarán sus propuestas concretas al Municipio, a las empresas y a las personas personas, según corresponda, a partir de marzo.

Adeba recalcó que la propuesta está abierta a todos los municipios que estén dispuestos a fijar sus tasas municipales a niveles que favorezcan el desarrollo del crédito.---

Especiales © El Cronista

ENTENDER LO QUE PASÓ PARA INTERPRETAR LO QUE NOS PASA



El podcast que analiza a fondo los temas y períodos que nos marcaron.



Negocios

PUMA avanza con su plan de renovación

La marca reinauguró su tienda en el Portal Patagonia, de Neuquén. Invertió 602.791 euros (cerca de \$ 700 millones).



Eduardo Elsztain, uno de los mayores desarrolladores inmobiliarios del país, invirtió por segunda vez en minería en tres meses

ARGENTA SILVER

Elsztain invierte u\$ 3,5 millones en una minera que explora en la Argentina

A través de una compañía del grupo, Eduardo Elsztain adquirió 25 millones de acciones de Argenta Silver, y se queda con casi 13% de la sociedad dueña del proyecto salteño de plata El Quevar

— Florencia Lendoiro
— flendoiro@cronista.com

Eduardo Elsztain, el dueño de los más importantes shoppings del país y otros mega desarrollos inmobiliarios, vuelve a apostar fuerte a la minería, esta vez con la inversión de más de u\$ 3,5 millones en la minera canadiense Argenta Silver.

La compañía es dueña de 100% de los derechos del proyecto El Quevar, en Salta, que ya

está en etapa de exploración.

Según detalló la propia compañía al informar la operación en la Bolsa de Toronto, con el Grupo Elsztain, a través de IFIS, el empresario adquirirá 25 millones de acciones de Argenta mediante una colocación privada de acciones a 0,20 CAD\$ (dólares canadienses) por acción, por una inversión total de CAD\$ 5 millones -unos u\$ 3,5 millones-, con lo que "el Sr. Elsztain se convertirá en un

El Quevar es uno de los tres principales yacimientos de plata sin desarrollar de la Argentina

accionista significativo, poseyendo aproximadamente el 12,69% de la Sociedad".

Con esta inversión, Elsztain tendrá derecho a representación en el Consejo de Administración de la Sociedad mediante el nombramiento de un consejero.

Técnicamente, El Quevar es uno de los tres principales yacimientos de plata sin desarrollar de la Argentina, con un recurso indicado de 45,3 millones de onzas de plata. Se encuentra a unos 300 kilómetros al noroeste de la capital salteña y tiene el plus de contar con una ruta, líneas eléctricas, ferrocarril y un gasoducto dedicado a la minería cercanos (a 4 kilómetros) desde el campamento y las áreas del proyecto. El pueblo de

Pocitos se encuentra al oeste, a 4 kilómetros, en la llanura salina, y a 20 kilómetros al norte hay dos parques solares, entre ellos uno de los mayores de Sudamérica.

El Quevar fue ampliamente explorado entre 2008 y 2013 por su anterior propietario pero con limitada exploración en los últimos años. A fines del año pasado y reconociendo su potencial, lo compró Argenta Silver y ahora la firma asegura que se centra "en desbloquear todo su valor".

Elsztain sumó su visión sobre el nuevo negocio que encara: "La plata está desempeñando un papel cada vez más vital en la economía mundial, y estoy deseando apoyar tanto el crecimiento de Argenta con este excepcional proyecto como el extraordinario futuro del país. Me entusiasma unirme a Argenta como accionista. El compromiso de la compañía con la minería responsable y su enfoque estratégico en activos de plata de alto potencial se alinean con nuestra visión histórica de desarrollo en la región".

Aunque como dijo, la plata es un mineral estratégico para Elsztain; el interés del empresario por la minería incluye otros recursos en los que invirtió aun más capital.

Hace apenas dos meses, el empresario se convirtió en el mayor accionista de la minera Challenger Gold (CEL), con una inversión de u\$ 6,6 millones que le da el 12,7% de las acciones de la compañía que opera la mina argentina de oro Hualilán, en San Juan. En abril, había hecho su primer ingreso a la compañía.

Joaquín Marías, Director y Vicepresidente de Exploración y Desarrollo de Argenta dio la bienvenida a Elsztain como accionista significativo y socio estratégico que "ha demostrado una extraordinaria capacidad para reconocer el valor oculto en etapas tempranas. Contar con Eduardo Elsztain y Frank Giustra como accionistas principales es un hito importante para Argenta, que subraya la fuerza de nuestra visión y el excepcional potencial de El Quevar. Su participación marca un hito importante para la compañía, posicionándonos aún más para el éxito a largo plazo en el sector de la plata".

Giustra es un empresario canadiense, enfocado al negocio minero financiero, que fundó Lionsgate Entertainment y su estudio cinematográfico Lionsgate Films.---



Gilera buscará posicionar a los Voge Xwolf como vehículos de trabajo en el campo

APUNTA A CLIENTES DEL CAMPO

Con un cuatriciclo chino, Gilera va contra las pick-ups

La fabricante de motos ampliará en el país la familia de productos de Voge, una de las marcas que ya vende. Arrancará con dos modelos y, si funcionan, no descarta ensamblarlos localmente

— Lola Loustalot
— lloustalot@cronista.com

Gilera, una de las principales fabricantes de motos de la Argentina, empezará a vender una nueva línea de vehículos. Se trata de los cuatriciclos de la firma china Voge, con los que buscará llegar a productores y trabajadores del campo, ya que, por su potencia, robustez y bajo precio, podrían ser una alternativa a las pick-ups.

En principio, Gilera comercializará sólo dos modelos en el país, los Xwolf 550L y Xwolf 700L. En este caso, son importados, aunque la empresa no descarta, a futuro, incorporar una línea de producción en su planta para este tipo de vehículos. Sin embargo, dependerá del éxito de ventas durante esta primera etapa.

Se trata de la primera incursión de la marca en el segmento de vehículos ATVs (todoterreno), aunque Gilera ya produce y comercializa en la Argentina algunos modelos de motos de la empresa china desde hace tres años. La decisión, explicó Mariano Vázquez,

head de producto y diseño de Gilera, Hero y Voge, estuvo impulsada por una proyección de crecimiento de la firma de motos para este año, así como también por el deseo de "llegar a una audiencia a la que antes no llegábamos".

Sucede que los vehículos están diseñados para realizar tareas como la siembra de pasturas o cultivos de servicios, hasta otras más pesadas, como el movimiento de materiales. "Por las cualidades del cuatriciclo, podríamos competir con la categoría de pick-ups, los utilitarios más demandados por el campo", explicaron en la compañía.

El mercado de los cuatriciclos agrícolas está en crecimiento en la Argentina y el mundo. Actualmente, existen vehículos esparcidores de fertilizantes, cebos y semillas, aireadores de suelos, carritos para jardín y desparramadoras de arena. También, se diseñaron fertilizadoras, niveladoras, pulverizadoras, recolectores de césped, rolos y sembradoras.

Gilera apuntará, entonces, a la diferencia de costos, tanto de

adquisición, como de mantenimiento, ya que venderá los modelos a precios económicos y lanzará un canal de posventa. Los valores de los cuatriciclos rondarán entre los \$ 15 millones y los \$ 17 millones, mientras que una pick-up básica 4x4 ronda los \$ 50 millones.

A fines del año pasado, Gilera completó una inversión de u\$s 18 millones que inició hace tres años en su fábrica, ubicada en Carlos Spegazzini, en el partido de Ezeiza. A su vez, en el marco del aniversario de la empresa, la firma relanzó toda su gama de productos.

El desembolso que, en una primera instancia, fue de u\$s 13,5 millones y que, luego, se amplió a los u\$s 18 millones, se realizó con el fin de duplicar su producción e incorporar tecnología propia de la industria automotriz a una planta de motocicletas. Con estas novedades, Gilera buscará incrementar su participación de mercado local y asegurar su puesto dentro del top-3 de marcas más vendidas en el país.

Según los últimos datos de la división de motovehículos de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (Acara), en febrero se comercializaron un total de 52 cuatriciclos, un 44% menos que el mes anterior, pero un 271,4% más que el mismo mes del año pasado, cuando se habían registrado 14 unidades.

La entidad informó también que en febrero de 2025 se patentaron 39.803 unidades, lo que significó una suba interanual del 29% ya que en febrero de 2024 se habían registrado 30.848 unidades. Gilera vendió 4761 unidades, lo que la ubicó en el tercer puesto de las marcas más elegidas. En tanto, su modelo insignia, la Gilera Smash, fue la moto más vendida del mes pasado, con un total de 3495 registros.

PROBLEMAS CON UN AEROPUERTO DE CHILE

Sky suspende una ruta hacia la Argentina antes de despegar

— Lola Loustalot
— lloustalot@cronista.com

La aerolínea chilena Sky suspendió la ruta entre Puerto Montt y Bariloche a menos de un mes de su primer despegue, programado para el 4 de abril. La empresa aseguró que reevaluará el inicio de operaciones, pero no dio una fecha aproximada para el comienzo de la conexión, ya que depende de organismos estatales.

Sky había programado dos vuelos semanales hacia Bariloche, hacia donde vuela tres veces por semana durante las temporadas de invierno y verano desde Santiago. Al momento del anuncio de la nueva ruta, la aerolínea reconoció tener intenciones de volar hacia la ciudad patagónica durante todo el año.

"Operar una ruta internacional entre aeropuertos regionales supone múltiples desafíos, tanto en relación con las capacidades propias del negocio, como en relación a la infraestructura. Seguiremos trabajando en coordinación con los servicios regionales, la concesionaria y las autoridades, para que Puerto Montt se convierta en un punto de conexión para la zona sur del país", aclaró la aerolínea en un comunicado.

Según pudo saber este medio, el aeropuerto de Puerto Montt no está habilitado para vuelos internacionales, lo que complica la concreción de la ruta.

"El Gobierno (N.d.R.: de Chile) fracasó con la implementación necesaria. Es un bochorno, una vergüenza y un

fracaso lo que ha ocurrido. Es un aeropuerto internacional al parecer de juguete, porque no cuenta con los implementos necesarios para poder recibir a todos los turistas cuando lleguen", dijeron a medios locales el diputado Mauro González y el alcalde Rodrigo Wainraihgt, autoridades máximas del aeropuerto de Puerto Montt.

El aeropuerto chileno carece del scanner del SAG, la herramienta de rayos X que utiliza la autoridad chilena para inspeccionar el equipaje en los aeropuertos, así como también de los instrumentos que necesita la Policía de Investigaciones para poder recibir los pasaportes y los carnés de identidad de los usuarios.

La low cost chilena opera en nueve países de la región, tanto a nivel doméstico, como internacional, desde sus filiales en Chile y Perú. Desde su nacimiento, hace 22 años atrás, trasladó un total de 55 millones de pasajeros.

En enero de 2025, de acuerdo con datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), la aerolínea transportó a un total de 65.337 pasajeros en el mercado argentino, lo que le deja una participación del 4,3%. Con estos números, la línea aérea chilena se ubica en el puesto número ocho en la lista de las empresas con operaciones internacionales en el país.

En la Argentina, la línea chilena tiene negocios compartidos con Aerolíneas Argentinas. A fines de mayo del año pasado firmó un acuerdo interlineal con la empresa aérea de bandera para conectar más de 60 ciudades de la región.



Sky había programado dos vuelos semanales hacia Bariloche

LA VACANCIA SUBIÓ UN 31% EN LO QUE VA DE 2025

Pese a que el consumo se recupera, hay más locales vacíos en CABA

Los números son de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) y corresponden al bimestre enero-febrero. Según las inmobiliarias, el principal factor es la suba de los alquileres



Durante el primer bimestre de 2025, la CAC detectó un total de 205 locales vacíos

— Belén Fernández
— bfernandez@cronista.com

Pese a la recuperación en el consumo, la cantidad de locales vacíos creció en la Ciudad de Buenos Aires. Según los datos relevados por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), las propiedades comerciales en alquiler o venta

subieron 5,1% en el bimestre enero-febrero en relación al mismo periodo de 2024 y 31,4% más que en el bimestre anterior (noviembre-diciembre).

Según los brokers inmobiliarios, la principal razón responde a la suba de los valores de los alquileres y el impacto de la caída del turismo en ciertas zonas.

Durante el primer bimestre de 2025, la CAC detectó un total de 205 locales en venta, alquiler o cerrados en las principales áreas comerciales porteñas.

Analizando los locales en alquiler y venta (es decir, los ofrecidos), se observa que, en alquiler, hubo una baja de 19%, contra noviembre-diciembre, y con respecto a enero-febrero de

2024, hubo un descenso de 12,8 por ciento.

“El aumento de los locales vacíos en ciertas zonas responde de un tema de ticket. Son barrios que, todavía, no ven la mejora económica y les está costando subirse a la recuperación del consumo”, detalló Karina Longo, research manager de CBRE, empresa que

brinda servicios inmobiliarios corporativos.

“Esto podría ser, por ejemplo, lo que está ocurriendo en las avenidas Rivadavia y Corrientes, donde, encima, el turismo y los oficinistas no suman consumo”, agregó Longo.

Según los últimos datos de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), las ventas minoristas pymes aumentaron un 24% interanual en febrero -a precios constantes-, aunque registraron una baja del 2,9% mensual desestacionalizada. La entidad señaló esta mejora aún no logró compensar las fuertes caídas del año pasado, cuando las ventas retrocedieron 25,5% en febrero.

De acuerdo a la medición de la CAC, se registraron avances bimestrales de vacancia en todas las arterias relevadas, salvo en la avenida Cabildo.

De esta forma, en las avenidas Corrientes y Santa Fe, hubo 22% más de locales vacíos. En Córdoba, la suba fue del 58% y la calle Avellaneda tuvo un alza del 200%, con un total de 15 negocios libres, muy por encima de los cinco registrados en noviembre y diciembre.

“La distribución de la vacancia no es igual en todos lados. No se puede hablar de una baja generalizada. Aumentó la demanda de locales mas grandes pero cayó la reserva de los más chicos”, explicó Eduardo Petrolati, director comercial de Adrián Mercado Real Estate.

Para él, el principal razón son los precios, sobre todo, en los locales de dimensiones más pequeñas. “En las grandes arterias, hoy no hay disponibilidad. Pero, en Avellaneda o Florida, los niveles de rentabilidad hacen que sean accesibles para pocos. Hoy, se pretende una rentabilidad promedio más alta anual en dólares”, agregó.



RESOL-2025-122-APN-DIRECTORIO#ENARGAS

Tarifa Transitoria de Transporte de Gas Natural (Gasoducto del Noreste Argentino -GNEA-)

TARIFAS TRANSPORTE - SIN IMPUESTOS a partir del 06/03/2025					
		TRANSPORTE FIRME (TF)		TRANSPORTE INTERRUMPIBLE (TI)	
		Cargo por m3/día \$/m3 (1)	% gas retenido (2)	Cargo \$/1.000 m3	% gas retenido (2)
RECEPCIÓN	DESPACHO				
Santa Fe	Litoral	228,36	0,23	7.507,58	0,23
	Chaco	309,97	0,23	10.191,14	0,23
	Formosa	350,79	0,23	11.532,91	0,23

(1) Cargo mensual por cada m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(2) Porcentaje estimado del gas utilizado como combustible para los compresores y pérdidas en la línea sobre el total inyectado en cabecera de gasoducto.

INTERCAMBIO Y DESPLAZAMIENTO (ED)

La tarifa del servicio de intercambio y desplazamiento (ED) será de \$ 4.649,56 por cada 1000 m3 .
La tarifa total para el servicio de ED será la suma de las tarifas desde la zona en la que comenzare el servicio hasta la zona en la que terminare el servicio, incluyendo toda zona intermedia atravesada.

Info Technology

PORTÁTIL DE GAMA ALTA

Asus trajo al país una nueva notebook con procesador especial para IA

La nueva computadora portátil ultraligera de 14 pulgadas viene con el innovador chip Qualcomm Snapdragon X Elite, que permite acelerar aplicaciones de inteligencia artificial

— Adrián Mansilla
— amansilla@cronista.com

La empresa tecnológica Asus presentó oficialmente en Argentina su nueva Zenbook A14, un equipo ultraportátil que combina ligereza extrema con capacidades de inteligencia artificial. Este modelo se destaca por ser el PC Copilot+ de 14 pulgadas más liviano del mercado actual, con un peso inferior a los 980 gramos.

El lanzamiento marca la llegada al país de la primera laptop de Asus fabricada completamente en Ceraluminum, un material innovador que es

30% más liviano y tres veces más resistente que el aluminio. Según la compañía, este material ha sido sometido a rigurosas pruebas que incluyen pruebas de resistencia a arañazos, golpes y desgaste para garantizar su durabilidad en condiciones verdaderas de uso.

CHIP PARA ACELERAR IA

La nueva Zenbook A14 cuenta con procesador Qualcomm Snapdragon X especialmente optimizado para tareas de inteligencia artificial. Su NPU Qualcomm Hexagon puede procesar más de 45 TOPS (operaciones por segundo) dedi-



La nueva Zenbook A14 está fabricada en Ceraluminum

cadadas a IA, permitiendo el procesamiento local y en tiempo real de aplicaciones basadas en IA, como el retoque de fotos o creación de imágenes.

Uno de los aspectos más destacados del equipo es su autonomía. La combinación del procesador de bajo consumo

Intel designó a su nuevo CEO

El histórico fabricante de microprocesadores eligió a Lip-Bu Tan como el nuevo líder de sus operaciones. El ejecutivo reemplazará a Pat Gelsinger, quien había renunciado en diciembre



miento de la CPU con una mínima generación de ruido.

El equipo viene con Windows Phone Link, que permite conectar dispositivos móviles Android o iOS, y con integración Snapdragon Seamless para crear un ecosistema multidispositivo. Esto facilita compartir archivos, duplicar pantallas y sincronizar contenido entre teléfonos y la laptop.

PERFORMANCE Y SEGURIDAD

La Zenbook A14 incorpora una pantalla OLED NanoEdge de 14 pulgadas con resolución Full HD. El diseño incluye un touchpad de gran tamaño con soporte para gestos inteligentes, teclas resistentes a manchas y un conjunto completo de puertos que elimina la necesidad de adaptadores adicionales. El modelo base se ofrece con 16 GB de RAM y 512 GB de almacenamiento SSD. La seguridad se refuerza con un sistema de cámara IR con IA que proporciona reconocimiento facial para inicio y cierre de sesión.

La Asus Zenbook A14 ya está disponible en las tiendas de tecnología a un precio sugerido de \$ 1.999.999. Así, es una alternativa para usuarios que requieren movilidad extrema y subirse a la ola de la IA sin sacrificar rendimiento.

DESEMBARCO PREMIUM

Los creadores de Thermomix lanzaron Kobold en Argentina

— El Cronista
— Buenos Aires

Vorwerk, el fabricante alemán fundado en 1883 y que es conocido de manera global por su robot de cocina Thermomix, eligió a la Argentina como primer mercado sudamericano que recibirá su línea premium de aspiradoras Kobold. La compañía, que ocupa el quinto puesto entre las empresas más grandes de venta directa a nivel mundial, continúa así su expansión global tras consolidar su presencia en 60 países.

La llegada de Kobold se materializa gracias a THAR S.A., empresa local liderada por Beatriz Macaya, que ya distribuye Thermomix en el país. Para la importación del modelo VK7, THAR invirtió u\$s 500.000 y capacitó a 40 agentes dedicados exclusivamente a la venta de



este producto. "Nuestra meta es vender 1.000 equipos en el primer año e instalar la marca no solo asociada a la limpieza, sino también a la higiene y sanidad", dijo Macaya.

Kobold VK7 destaca por su diseño tubular sin cables, con batería intercambiable, filtros

HEPA y apenas 2,3 kg de peso. Y es versátil, porque puede adaptarse a distintas superficies mediante tres módulos: rodillos para alfombras, cepillos para pisos duros y mopa para fregar y aspirar simultáneamente. Además, puede reducirse hasta un 50% para facilitar la limpieza en altura o espacios reducidos.

La elección de Argentina no es casual: THAR fue reconocida como "Market of the year" en 2024 por ser el distribuidor con mayor crecimiento en ventas de Thermomix. El equipo completo tiene un valor de \$2.900.000, con opciones de financiamiento y un programa que permite obtenerlo sin costo mediante seis ventas adicionales.

Fabricadas en Alemania desde 1929, las aspiradoras Kobold representaron en 2024 ingresos por u\$s 892 millones para Vorwerk, con un crecimiento del 7% respecto al año anterior. La operación en Argentina contará con siete locales físicos distribuidos en CABA, Gran Buenos Aires, Córdoba y Salta, donde los potenciales clientes podrán recibir demostraciones del producto.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL FUERA DE LA NUBE

Google reveló su nueva IA para dispositivos locales

— El Cronista
— Buenos Aires

Google presentó oficialmente Gemma 3, un nuevo modelo de inteligencia artificial que promete revolucionar el acceso a la tecnología IA en dispositivos locales. Este modelo se puede ejecutar en una sola GPU o TPU, lo que lo hace accesible para una amplia gama de equipos y usuarios, desde desarrolladores hasta empresas con recursos limitados.

Gemma 3 se ofrece en varias configuraciones, con tamaños que van desde 1 hasta 27 millones de parámetros. Esta flexibilidad permite a los desarrolladores elegir la versión que mejor se adapte a sus necesidades específicas. Además, el modelo destaca por su capacidad para procesar texto, imágenes y videos.



Con soporte para más de 140 idiomas y una interfaz abierta, Google Gemma 3 no solo mejora la accesibilidad a la IA en dispositivos pequeños como computadoras o celulares, sino que también promete facilitar la creación de aplicaciones más interactivas y personalizadas.

Financial Times

ESCENARIO

Una recesión en Estados Unidos no hará que Trump cambie de rumbo

Un presidente que no puede volver a postularse es más libre de la opinión pública de lo que parece darse cuenta el mundo empresarial. Trump tendrá que dejar el cargo y definir sucesor para 2028

— Janan Ganesh

A veces intentamos hacer que una situación parezca menos desesperada de lo que es, quizás inventando una excusa o negando por completo la realidad. En estos tiempos sombríos, abundan los ejemplos: "Al menos Donald Trump será bueno para los negocios". O: "Si hay algo que Donald Trump tiene en cuenta, es la bolsa". O con el empeoramiento de los datos económicos y los índices de aprobación presidencial, una frase favorita este mes es: "Donald Trump no puede ignorar estas cifras".

Por supuesto que puede ignorarlas. El hecho central del segundo mandato de Trump es que no puede postularse para un tercero. Ahora está emancipado de la opinión pública, la cual hizo un buen trabajo manteniéndolo bajo control la última vez. Si sus aranceles provocan una recesión, o sus políticas exteriores una crisis mundial, llevando su índice de aprobación a profundidades infernales, ¿qué pierde el exactamente? En el peor de los casos, los republicanos — quienes le importan poco — colapsarán en las elecciones de mitad de período, tras las cuales un presidente en su segundo mandato es un pato renco de todos modos.

Habiendo insistido en esto desde noviembre, yo puedo anticipar dos respuestas. Una es

que Trump quiere lanzar a JD Vance, o quizás a un pariente consanguíneo, como candidato del Partido Republicano en 2028, por lo que no debe arruinarles la oportunidad con un caos económico y geopolítico. Por favor. Incluso líderes tan convencionales como Angela Merkel, Tony Blair y Joe Biden fueron negligentes en su planificación de la sucesión. ¿Debemos creer que un egoísta de las dimensiones de Trump se contentará por una preocupación estratégica en consideración a las perspectivas de otra persona dentro de tres años?

La otra respuesta es que Trump simplemente anulará la enmienda 22 y se volverá a postular, o incluso cancelará las próximas elecciones presidenciales. Sería precipitado descartar esto sin pensarlo dos veces. Pero aquí estamos hablando del colapso de una gran constitución. Es un acontecimiento extremo. El caso base tiene que ser que Trump tendrá que dejar el cargo en la fecha prevista, a los 82 años, y lo sabe. Como tal, la perspectiva de recesión e impopularidad en los próximos años podría no atormentarlo tanto como los analistas racionales tienden a pensar.

De hecho, es peor que eso. De las tres cosas más perjudiciales que Trump está haciendo — retirarse de Ucrania, erosionar las instituciones nacionales e imponer aranceles — una recesión podría impulsar al presidente a intensificar sus acciones

con respecto a las dos primeras políticas. Cuanto peor esté la economía, mejor será el pretexto para retener los escasos recursos estadounidenses destinados a la defensa europea. Cuanto peores sean las cifras fiscales, más motivos habrá para desmantelar el Gobierno federal y otros organismos públicos. Una recesión podría ser un acontecimiento que lo radicalice, no uno que lo contenga.

En esencia, Trump es ahora una figura casi pospolítica, ca-

Una recesión económica podría ser un suceso que radicalice al mandatario, no que lo contenga

paz de hacer las cosas como fines en sí mismas en lugar de analizarlas por su efecto electoral. El Trump del primer mandato no habría dicho voluntariamente que los aranceles provocan "perturbación", ya que habría sido una autolesión política. La primera Administración Trump tenía en cuenta a los votantes indecisos; ésta anhela comulgar con la base trumpista. La primera contaba con figuras del mundo empresarial que eran monótonas y tranquilizadoras, "tipo Exxon-Mobil"; ésta contiene soñadores milenaristas de una riqueza



Mal arranque para la motosierra de Musk

El gasto público de los E.E.UU. creció a un récord de u\$s 603.000 millones en febrero pese al plan de eficiencia de Elon Musk



Trump es ahora una figura casi pospolítica

verdaderamente intocable. La primera practicaba un populismo común y corriente; ésta tiene un rastro de algo mejor descrito como nihilismo.

Sólo hay una "excusa" sobre Trump que contiene un elemento de verdad: Él sigue respondiendo a las concesiones de las partes opositoras, ya sea en forma de halagos personales o de concesiones materiales. Como prueba de esta negociabilidad, basta con ver el patrón intermitente de los aranceles contra Canadá o el intercambio de inteligencia con Ucrania, los cuales parecen depender del grado de capitulación de esos países ante Trump en una semana determinada. ¿Pero el electorado? ¿La disciplina de tener que hacerle caso al votante indeciso? Trump se liberó de ese yugo en noviembre.

Dado a que se le ponen tan pocos límites escritos al Ejecutivo, se dice que la constitución británica es, en esencia, una enorme apuesta en la buena fe de los políticos. Un aspecto del sistema estadounidense no es tan diferente, y es el segundo mandato de una presidencia y, en particular, los dos últimos años. En ese punto, el comandante en jefe conoce su fecha de partida, pero sigue siendo el ser humano más poderoso de la tierra. Aunque la Corte Suprema y otras restricciones siguen siendo pertinentes, mucho depende de la conciencia de ese individuo para mantenerlas en

orden (así como de su miedo a ser persona non grata en el retiro). Irán-Contra, la mayor parte del encubrimiento del escándalo de Watergate: es revelador cuántos escándalos de posguerra se producen en segundos mandatos.

Ahora imaginemos a alguien en esa situación que no tiene ni un sentido de la custodia de la república ni, al entrar en su novena década, una eternidad de jubilación que llenar. Las circunstancias no podrían ser más propicias para que Trump se despidiera con un resplandor de cualquier cosa que sea lo contrario a la gloria.

Desde noviembre, ha sido difícil evitar la idea de que mucha gente, creyendo que había exagerado el pánico con respecto a Trump en su primer mandato, ahora están minimizando el pánico. Esto se observa en el gran encogimiento de hombros que representa el mensaje demócrata en estos momentos. Yo lo veo, sobre todo, entre los líderes empresariales, con su siempre conmovedora creencia de que, al final, todo el mundo comparte su pragmatismo. Su apuesta parece ser que Trump, teniendo el miedo de un político a la recesión y al odio público que conlleva, reconsiderará sus peores ideas a medida que sus efectos económicos se hagan evidentes. Esto me parece un análisis frío y penetrante del hombre, hace ocho años.

NEGOCIACIONES

Putin expresa dudas sobre la propuesta de EE.UU. de un alto el fuego en Ucrania

El presidente ruso indica que Moscú no está dispuesta a abandonar demandas maximalistas. Presiona para un acuerdo de paz a largo plazo que tenga en cuenta sus intereses y preocupaciones

Max Seddon

Vladimir Putin ha indicado que Moscú no está dispuesto a abandonar sus demandas maximalistas sobre cualquier acuerdo para detener los combates en Ucrania, incluso cuando dijo que "apoya la idea" detrás de un cese del fuego de 30 días respaldado por Estados Unidos.

El presidente ruso dijo en una conferencia de prensa el jueves que cualquier alto el fuego debe conducir a una solución definitiva del conflicto que "resolvería las causas fundamentales" de su invasión.

Agregó que, de lo contrario, las fuerzas de Ucrania tendrían la oportunidad de retirarse, reagruparse y rearmarse, justo cuando el ejército ruso ganó la ventaja en la región de Kursk, partes de la cual fueron capturadas por Kiev el año pasado.

"¿Eso significa que Ucrania utilizará esos 30 días para continuar la movilización forzada, conseguir suministros de armas y preparar sus unidades movilizadas?", preguntó el presidente ruso.

Putin dijo que Rusia también tenía preocupaciones sobre cómo se implementaría y monitorearía cualquier cese del fuego.

"Acordaremos cómo poner fin al conflicto y encontraremos un acuerdo aceptable para todos en función de cómo evolucione la situación sobre el terreno", dijo Putin.

"La situación sobre el terreno está cambiando rápidamente", añadió, expresando su confianza en que los avances de sus fuerzas en Kursk y en otros lugares de la línea del frente continuarían.

Putin dijo que probablemente hablaría con el presidente estadounidense Donald Trump para discutir las preocupaciones de Rusia.

Steve Witkoff, enviado de Trump a Oriente Medio, está en Moscú antes de las conversaciones previstas con el presidente ruso sobre la guerra en Ucrania y la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Rusia.

Las demandas anteriores de Moscú en realidad pondrían fin a la existencia de Ucrania como

Estado funcional y la colocarían directamente en la órbita de Rusia, limitando severamente la presencia de la OTAN al este de Alemania.

Putin ha pedido a Ucrania que reconozca la anexión por parte de Rusia de cuatro regiones sudorientales parcialmente ocupadas y de la península de Crimea, que retire sus tropas de esas zonas y que se comprometa a no unirse nunca a la OTAN como condiciones previas para el alto el fuego.

Rusia también está presionando para que se impongan límites al ejército ucraniano, se garanticen protecciones para los rusoparlantes en el país y se celebren nuevas elecciones para reemplazar al presidente Volodymyr Zelenskyy.

Ha exigido una reducción efectiva de la expansión de la OTAN hacia el este desde la Guerra Fría, que según Putin lo obligó a ordenar su invasión de Ucrania en 2022.

Putin también sugirió el jueves que Estados Unidos y Rusia estaban negociando para asegurar el suministro de gas a Europa, luego de que el FT informara que su amigo cercano Matthias Warnig está diseñando un reinicio del gasoducto Nord Stream 2 de Rusia a Europa con el respaldo de inversores estadounidenses.

Si Estados Unidos y Rusia llegan a un acuerdo energético, el gasoducto para Europa estará asegurado. Esto será beneficioso para Europa porque recibirá gas ruso barato, afirmó.

ALTO EL FUEGO

Yuri Ushakov, asesor de política exterior del presidente ruso, dijo el jueves a la televisión estatal que el alto el fuego de 30 días propuesto después de las conversaciones entre Estados Unidos y Ucrania esta semana "no era otra cosa que un respiro temporal para las tropas ucranianas".

"Nadie necesita medidas que imiten acciones pacíficas en esta situación", dijo Ushakov, y agregó que Moscú "espera que [EE. UU.] conozca nuestra posición y quiere creer que la tendrán en cuenta a medida que trabajamos juntos en el futuro".

El rechazo de Rusia a la propuesta estadounidense se



Putin insiste con la anexión de territorios

produjo antes de las conversaciones de alto nivel que tendrán lugar más tarde el jueves en Moscú, donde aterrizó Steve Witkoff, enviado especial del

presidente estadounidense Donald Trump a Oriente Medio.

El primer ministro británico, Sir Keir Starmer, declaró el jueves que no le sorprendía el re-

chazo y añadió que la postura de Moscú era "bastante clara". En el podcast The News Agents, afirmó: "Lo han puesto en evidencia varias veces".

Las demandas anteriores de Moscú en realidad pondrían fin a la existencia de Ucrania como Estado funcional y la colocarían directamente en la órbita de Rusia, limitando severamente la presencia de la OTAN al este de Alemania.

CRIMEA

Putin ha pedido a Ucrania que reconozca la anexión por parte de Rusia de cuatro regiones sudorientales parcialmente ocupadas y de la península de Crimea, que retire sus tropas de esas zonas y que se comprometa a no unirse nunca a la OTAN como condiciones previas para el alto el fuego.

Rusia también está presionando para que se impongan límites al ejército ucraniano, se garanticen protecciones para los rusoparlantes en el país y se celebren nuevas elecciones para reemplazar al presidente Volodymyr Zelenskyy.

TGN

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. 30-65786305-6

"Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 14 de abril de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Avda. Del Libertador 7208 piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, que arroje utilidad. Asignación de la utilidad a la constitución de una Reserva Voluntaria para el Pago de Futuros Dividendos. Reasignación parcial de la Reserva Facultativa para Resguardo de Liquidez y Capital de Trabajo. Delegación en el Directorio de la facultad de distribuir la Reserva Voluntaria para el Pago de Futuros Dividendos, en forma total o parcial, en una o más ocasiones. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora 5) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$451.975.987) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración de la remuneración (\$126.749.346) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Elección de nueve Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase A. 8) Elección de cuatro Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase B. 9) Elección de un Director Titular y Suplente por las acciones Clase C. 10) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A y Clase C actuando en forma conjunta. 11) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B. 12) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2025. 13) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para 2025 en la suma de \$ 12.000.000. 14) Consideración de la delegación en el Directorio de amplias facultades para que dentro del monto fijado para el programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (el "Programa"), establezca los términos y condiciones de constitución del Programa y de emisión de cada clase y/o serie y/o tramo incluyendo, sin carácter limitativo, monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y demás condiciones de los valores negociables a emitir (incluyendo limitaciones a la distribución de dividendos de la Sociedad), con amplias facultades para solicitar o no autorización de oferta pública de cada clase y/o serie y/o tramo por ante la Comisión Nacional de Valores y/o organismos análogos del exterior y para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos y aprobar y suscribir los prospectos o suplementos de prospecto que sean convenientes o requeridos por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes con la posibilidad de que el Directorio subdeleque algunas de dichas facultades en uno o más de sus integrantes y/o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente. El punto 7) será tratado en asamblea especial de acciones Clase A. El punto 8) será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. El punto 9) será tratado en asamblea especial de acciones Clase C. El punto 10) será tratado en asamblea especial conjunta de acciones Clase A y Clase C. El punto 11) será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. Todas dichas asambleas especiales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social - Dirección de Asuntos Legales - los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 8 de abril de 2025 a las 17:00 horas".

Emilio Danen Conte-Grand
Presidente

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según reunión de Directorio celebrada el 16/4/2024.



B Lado B

Uniformes y libros escolares son más caros que la cuota del colegio



Empezaron las clases y los gastos en uniformes y materiales escolares se hacen sentir en los bolsillos de los padres

Comprar la vestimenta completa puede costar, al menos, \$250.000. El presupuesto para libros no baja de los \$100.000

— Belén Fernández
— bfernandez@cronista.com

Empezaron las clases y los gastos en materiales escolares se hacen sentir en los bolsillos de los padres. En las escuelas privadas, entre el uniforme y los libros para el ciclo lectivo, se gasta más que en la cuota promedio mensual de un colegio porteño que tiene subvención estatal.

La ecuación no es la misma para quien arranca en un colegio nuevo o inicia una nueva etapa. Comprar todo el uniforme puede costar, por lo menos, \$250.000. A eso, hay que sumarle los libros de estudio, que, según el nivel, se

van encareciendo y se calculan, por lo menos, otros \$100.000 para el presupuesto familiar.

Un colegio de jornada simple en la Capital Federal con el 40% de subvención tiene una cuota promedio de \$150.000. Ese monto puede ascender a \$250.000 para aquellos que ofrecen doble jornada, también con subvención (siempre, en promedio), según datos del Centro de Economía Política Argentina (CEPA).

Como ejemplo, chombras con escudo bordado pueden salir entre \$25.000 y \$30.000 las remeras de piqué, para deportes, \$20.000.

En las niñas, se deben sumar, por lo menos, \$50.000 en la

●●● **Un colegio de jornada simple en CABA, con el 40% de subvención, tiene una cuota de \$150.000 promedio, según datos del Centro de Economía Política Argentina (CEPA)**

pollera de clase y un monto similar por el short o pollera-pantalón para los días de gimnasia en verano. En los varones, los pantalones de vestir y los shorts tienen precios similares.

Además, hay que tener en cuenta la ropa de abrigo. Los sweaters cuestan en promedio \$45.000 y el clásico conjunto de jogging deportivo tiene un valor promedio de \$55.000.

Los zapatos y zapatillas suman, por lo menos, \$150.000 tomando como referencia un valor promedio de \$75.000 en el calzado deportivo y un número similar para los zapatos.

Es decir que, contemplando, por lo menos, tres remeras para deportes, otras tres chombras, la pollera de clase y una deportiva para gimnasia, un sweater, un equipo de jogging, zapatos, zapatillas y las clásicas medidas escolares se necesitan, por lo menos, \$250.000. En 2024, el costo era de \$153.400, es decir, un incremento de 47,3 por ciento.

Pero quien compró con anticipación y definió la compra en diciembre del año pasado pudo ahorrarse, por lo menos, un 30%. Lo mismo quien abona en efectivo. La mayoría de los locales que venden ropa escolar ofrecen hasta 20% de descuento para quien pague cash.

Al costo de la indumentaria escolar, se pueden sumar también las mochilas, que suelen adquirirse al comenzar las clases. Las mochilas con carrito de arrastre para los chicos de primaria tienen un precio de \$124.000, cuando, en 2024, ascendía a \$84.024, según los datos de CEPA.

Los precios de los libros escolares varían dependiendo la edad de los niños. En el primer ciclo, suelen usar entre dos y tres cuadernillos. De tercero a séptimo grado, usan, por lo menos, el doble. Dos cuadernillos y un libro de idioma valen \$100.000, en promedio. En el secundario, muchas veces, necesitan un cuaderno por materia.